

REPÚBLICA DE PANAMÁ

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

CATEGORÍA I

PROYECTO

“ANTEPROYECTO DE EDIFICIO COMERCIAL”



**PROMOTOR:
RA MOHAMAD
N-19-591**

CONSULTORA AMBIENTAL:

Jilma C. Gutiérrez C.
IRC 079-2019

CORREGIMIENTO DE GUABITO, DISTRITO DE CHANGUINOLA,
PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO

INDICE

2.0. RESUMEN EJECUTIVO.....	4
2.1. Datos generales del promotor, que incluya a) Persona a contactar, b) números de teléfonos; c) correo electrónico; d) página web; e) nombre y registro del consultor.	4
3.0. INTRODUCCIÓN.....	5
3.1. Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado.....	5
3.2. Categorización: Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental.....	6
4.0. INFORMACIÓN GENERAL	8
4.1. Información sobre el Promotor (natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato y otros.....	8
4.2. Paz y Salvo emitido por el departamento de finanzas de MIAMBIENTE	8
5.0. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	9
5.1. Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación.....	11
5.2. Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50,000 y coordenadas UTM del polígono del proyecto.	11
5.3. Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad	12
5.4. Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad	13
5.4.1. Planificación	13
5.4.2. Construcción/Ejecución	14
5.4.3. Operación	15
5.4.4. Abandono	16
5.5. Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar	17
5.6. Necesidades de insumos durante la construcción / ejecución y operación	17
5.6.1. Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros).....	18
5.6.2. Mano de obra (durante la construcción y operación), empleos directos e indirectos generados.....	18
5.7. Manejo y disposición de desechos en todas las fases (sólidos, líquidos y gaseosos).18	18
5.7.1. Sólidos	19
5.7.2. Líquidos.....	19
5.7.3. Gaseosos	19
5.8. Concordancia con el plan de uso del suelo	20
5.9. Monto Global de la inversión.	20
6.0 DESCRIPCIÓN DEL MEDIO FÍSICO	20
6.3. Caracterización del suelo	20
6.3.1. Descripción del uso del suelo	20
6.3.2. Deslinde de la propiedad.	21
6.4. Topografía.....	21
6.6. Hidrología.	21
6.6.1. Calidad de aguas superficiales.	21
6.7. Calidad de aire.	21
6.7.1. Ruido	22
6.7.2. Olores.	22
7.0. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO.....	22

7.1. Características de la flora.....	22
7.1.1. Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por MIAMBIENTE)	23
7.2. Características de la Fauna.....	24
8.0. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO	25
8.1. Uso actual de la tierra en sitios colindantes	26
8.2. Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana).	26
8.4 Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados.....	33
8.5 Descripción del paisaje	33
9.0 IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS.....	33
9.2. Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad, entre otros.....	35
9.4 Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto.....	36
10.0. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	37
10.1. Descripción de las medidas de mitigación específicas frente a cada impacto ambiental	37
10.2. Ente Responsable de la ejecución de las medidas	38
10.3. Monitoreo.....	38
10.4. Cronograma de ejecución	41
10.7. Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora	43
10.11 Costos de la Gestión Ambiental	43
12.0. LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y LAS FIRMAS RESPONSABLES.....	44
12.1. Firmas debidamente notariadas.....	¡Error! Marcador no definido.
12.2. Número de registro de consultor(es).....	¡Error! Marcador no definido.
13.0. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	45
14.0. BIBLIOGRAFÍA	46
15.0. ANEXOS	46

2.0. RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento, se incluye dentro de la normativa que establece la lista taxativa del artículo 16, Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009, referente a los proyectos u obras públicos o privados que necesitan presentar Estudios de Impacto Ambiental. El tipo de proyecto se encuentra dentro de la Industria de la Construcción, como lo son las edificaciones. El proyecto tiene como finalidad la construcción de un establecimiento (1,047.21 m²), estilo “Mercadería” donde las actividades propias de la etapa operativa, en lo que respecta a la comercialización de productos de primera necesidad para la canasta familiar (alimentos), así como otras mercaderías diversas (art. de ferretería, escolar, electrodoméstico, etc.). El mismo contará con un área cerrada de 834.52 m² y un área abierta de 212.69 m², distribuida de la siguiente manera: 153.25 m² para área de estacionamientos y 59.44 m² para aceras, dando un total de construcción de 1,047.21 m². El inmueble en el que se establecerá el mencionado proyecto, pertenece al Folio Real No. 30178935 (F), con código de ubicación 1103, propiedad del promotor (TAISER WAJEH JBARA M.), ubicado en el corregimiento de Guabito, distrito de Changuinola, provincia de Bocas del Toro.

De acuerdo al análisis practicado a los criterios de protección ambiental establecidos en el Artículo 23 del Decreto Ejecutivo No. 123 este proyecto genera impactos negativos no significativos y no conlleva riesgos ambientales significativos; en consecuencia, se adscribe a los Estudios de Impacto Ambiental Categoría I.

2.1. Datos generales del promotor, que incluya a) Persona a contactar, b) números de teléfonos; c) correo electrónico; d) página web; e) nombre y registro del consultor.

El promotor del proyecto “*Anteproyecto de Edificio Comercial*”, es el señor TAISER WAJEH JBARA MOHAMAD, con cédula de identidad personal # N-19-591, a continuación, mostramos los datos de la persona designada para ser contactada:

- a. PERSONA A CONTACTAR:** *Lic. Jilma Gutiérrez*
- b. NÚMEROS DE TELÉFONO:** 6647-6948
- c. CORREO ELECTRÓNICO:** jil.cory@hotmail.com
- d. PÁGINA WEB:** No tiene
- e. DIRECCIÓN:** David, Chiriquí

f. NOMBRE Y REGISTRO DEL CONSULTOR:

Principal: Lic. Jilma C. Gutiérrez C
Registro Ambiental: IRC 079-2019
Correo electrónico: jil.cory@hotmail.com
Móvil: 6647-6948
Colaborador: Ing. Ariatny Ortega
Registro Ambiental: IRC 040-2019

3.0. INTRODUCCIÓN

Este documento presenta los resultados del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) para el Proyecto denominado: "*Anteproyecto de Edificio Comercial*". En este capítulo de introducción se describen los aspectos generales del estudio ambiental, que permitirá leer, revisar y entender el documento sin dificultad.

Estos aspectos incluyen el alcance, objetivos y metodología, así como la categorización del EsIA.

3.1. Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado.

Alcance

El alcance de este estudio de impacto ambiental abarca la descripción del entorno donde se desarrollará el proyecto y las actividades que el mismo desarrollará para identificar su correlación con el ambiente.

Objetivos

El objetivo del EsIA, es identificar y en lo posible mitigar o disminuir los impactos negativos que causaría la implementación del proyecto; es decir, determinar los recursos naturales que van a ser afectados, intensidad, duración, si es reversible o no, y ver acorde a estos ítems las medidas para eliminar o mitigar los impactos.

Metodología

En cuanto a la metodología utilizada para la elaboración del presente Estudio de Impacto Ambiental se detalla lo siguiente:

En la **primera fase** se conformó el equipo consultor responsable del estudio.

En la **segunda fase** se realizó una recopilación y análisis de informaciones bibliográficas relacionados con el presente estudio. Posteriormente se realizó un levantamiento de datos in-situ, durante el cual se ha observado la infraestructura existente en el lugar y en las

adyacencias del proyecto como así también el área del proyecto (suelo, aire, flora, fauna, perceptual) y social.

En la **tercera fase**, en gabinete y con los datos de campo (levantamiento *in situ*), se determinaron los posibles impactos, la intensidad y la magnitud de los mismos; se determinaron las medidas de corrección, mitigadoras o de atenuación, todo ello descrito en este documento.

3.2. Categorización: Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental.

CRITERIO	DESCRIPCION	Es Afectado	
		SI	NO
1. <i>Este criterio se refiere a los riesgos para la salud de la población, flora y fauna (en cualquiera de sus estados), y sobre el ambiente en general</i>	a. Generación, reciclaje, recolección, almacenamiento, transporte o disposición de residuos industriales, así como sus procesos de reciclaje. b. Generación de efluentes líquidos, emisiones gaseosas, residuos sólidos o sus combinaciones cuyas concentraciones superen normas de calidad ambiental. c. Niveles, frecuencia y duración de ruidos, vibraciones o radiaciones. d. Producción, generación, recolección, disposición y reciclaje de residuos domésticos o domiciliarios que por sus características constituyan un peligro sanitario a la población expuesta. e. Composición, calidad y cantidad de emisiones fugitivas de gases o partículas generadas f. Riesgo de proliferación de patógenos y vectores sanitarios.	×	✓
2. Este criterio se define cuando el proyecto genera o presenta alteraciones significativas sobre la cantidad y calidad de los recursos naturales, incluyendo suelo, agua, flora y fauna, con especial atención a la afectación de la diversidad biológica y territorios o recursos	a. Alteración del estado de conservación de suelos. b. Alteración de suelos frágiles c. Generación o incremento de procesos erosivos a corto, mediano o largo plazo. d. Pérdida de fertilidad en suelos adyacentes. e. Inducción del deterioro de suelo por desertificación, avances a acidificación. f. Acumulación de sales a vertidos de contaminantes sobre el suelo. g. Alteración de flora y fauna vulnerables, amenazadas, endémicas, o en peligro de extinción. h. Alteración del estado de conservación de especies de flora y fauna. i. Introducción de flora y fauna exótica.	×	×

CRITERIO	DESCRIPCION	Es Afectado	
		SI	NO
<i>con valor ambiental y/o patrimonial</i>	j. Promoción de actividades extractivas, de explotación o manejo de fauna o flora u otros recursos naturales. k. Presentación o generación de efecto adverso sobre la biota. l. Inducción a la tala de bosques nativos. m. Reemplazo de especies endémicas. n. Alteración de formaciones vegetales y ecosistemas a nivel local, regional o nacional. o. Promoción de la explotación de la belleza escénica declarada. p. Extracción, explotación o manejo de fauna nativa. q. Efectos sobre la diversidad biológica. r. Alteración de los parámetros físicos, químicos y biológicos del agua. s. Modificación de los usos actuales del agua. t. Alteración de cuerpos o cursos de agua superficial, por sobre caudales ecológicos. u. Alteración de cursos o cuerpos de aguas subterráneas. v. Alteración de la calidad y cantidad del agua superficial, continental o marítima y subterránea.	×	×
3. <i>Se refiere a los proyectos que generan o presentan alteraciones significativas sobre los atributos que dieron origen a un área clasificada como protegida o de valor paisajístico y estético de una zona.</i>	a. Afectación, intervención o explotación de recursos naturales que se encuentran en áreas protegidas. b. Generación de nuevas áreas protegidas. c. Modificación de antiguas áreas protegidas. d. Perdida de ambientes representativos y protegidos. e. Afectación, intervención o explotación de territorios con valor paisajístico y/o turístico declarado. f. Obstrucción de la visibilidad a zonas con valor paisajísticos. g. Modificación en la composición del paisaje. h. Fomento al desarrollo de actividades en zonas recreativas y/o turísticas.	×	×
4. <i>Este criterio se define cuando el proyecto genera reasentamientos, desplazamientos y reubicaciones de comunidades humanas y alteraciones significativas sobre los sistemas de vida y costumbres de grupos</i>	a. Inducción a las comunidades humanas presentes a reasentarse o reubicarse, temporal o permanentemente. b. Afectación de grupos humanos protegidos. c. Transformación de actividades económicas, sociales o culturales. d. Obstrucción del acceso a recursos naturales que sirvan a actividades económicas de subsistencia. e. Generación de procesos de ruptura de redes o alianzas sociales. f. Cambios en las estructuras demográficas locales. g. Alteración de sistemas de vida de grupos étnicos con alto valor cultural.	×	×

CRITERIO	DESCRIPCION	Es Afectado	
		SI	NO
<i>humanos, incluyendo los espacios urbanos.</i>	h. Generación de nuevas condiciones para grupos o comunidades humanas.		×
<i>5. Se refiere a los proyectos que generan o presentan alteraciones sobre monumentos, sitios con valor antropológico, arqueológico, histórico y de patrimonio cultural</i>	a. Afectación, modificación y deterioro de monumentos históricos, arquitectónicos, monumento público, monumento arqueológico, zona típica, así declarado.		×
	b. Extracción de elementos de zonas donde existan piezas o construcciones con valor histórico, arquitectónico o arqueológico declarado.		×
	c. Afectación de recursos arqueológicos y antropológicos en cualquiera de sus formas.		×

Una vez evaluados los cinco Criterios de Protección Ambiental y no ser aplicables los mismos al proyecto denominado **“Anteproyecto de Edificio Comercial”**, cumple con los requisitos establecidos para un Categoría I; al generar impactos ambientales negativos no significativos en sus fases de desarrollo y no conllevan riesgos ambientales significativos.

4.0. INFORMACIÓN GENERAL

En esta sección se presenta los datos generales del promotor y el Paz y Salvo y copia del recibo de pago, por los trámites de la evaluación.

4.1. Información sobre el Promotor (natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato y otros.

PROMOTOR	TAISER WAJEH JBARA M.
TIPO DE EMPRESA	PERSONA NATURAL
UBICACIÓN DE OFICINAS	Ave. 17 de abril, ciudad de Changuinola
TELÉFONO MÓVIL	758-5468
CORREO ELECTRONICO	taiserwjbara@outlook.com
CERTIFICADO DE PROPIEDAD	Ver sección de anexos

4.2. Paz y Salvo emitido por el departamento de finanzas de MIAMBIENTE

Ver originales de paz y salvo y copia de recibo de pago del mismo en la sección de anexos.

5.0. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD

El proyecto tiene como finalidad la construcción de un establecimiento (1,047.21 m²), estilo “Mercadería” donde las actividades propias de la etapa operativa, en lo que respecta a la comercialización de productos de primera necesidad para la canasta familiar (alimentos), así como otras mercaderías diversas (art. de ferretería, escolar, electrodoméstico, etc.). El mismo contará con un área cerrada de 834.52 m² y un área abierta de 212.69 m², distribuida de la siguiente manera: 153.25 m² para área de estacionamientos y 59.44 m² para aceras, dando un total de construcción de 1,047.21 m².

Contempla las actividades inherentes a toda obra de construcción civil, ejecutada con tecnología tradicional, en lo que respecta a la estructura, los cerramientos, las instalaciones sanitarias, equipamientos y las terminaciones.

El inmueble en el que se establecerá el mencionado proyecto, pertenece al Folio Real No. 30178935 (F), con código de ubicación 1103, propiedad del promotor (Taiser Wajeh Jbara M.), ubicado en el corregimiento de Guabito, distrito de Changuinola, provincia de Bocas del Toro.

Tabla 1. Desglose de áreas. Proyecto **ANTEPROYECTO DE EDIFICIO COMERCIAL.**

DESGLOSE DE AREA DE CONSTRUCCION		
DESCRIPCION	A. ABIERTA	A. CERRADA
AREA NIVEL 000	0.00 m ²	834.52 m ²
ESTACIONAMIENTO	153.25 m ²	0.00 m ²
ACERA	59.44 m ²	0.00 m ²
SUB TOTAL	212.69 m ²	834.52 m ²
AREA TOTAL	1,047.21 m²	

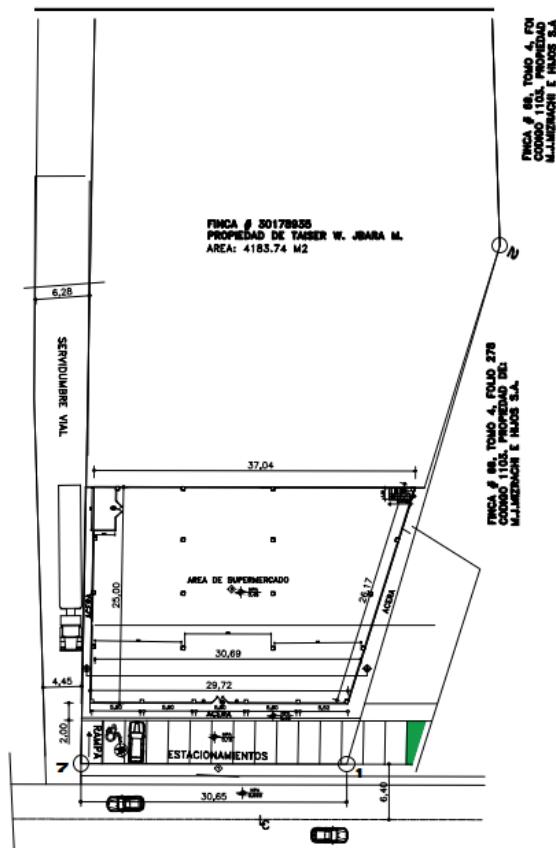
Fuente: Plano del proyecto.

Actualmente, en el terreno se encuentra totalmente baldío, a simple vista se puede evidenciar que predominan en gran proporción algunas especies herbáceas, gramíneas y algunos arbustos, tal y como se observa en la fotografía 1, considerando que el proyecto está ubicado en un área con alto grado de alteración.



Fotografía 1. Vista panorámica del área en donde se ubicará el proyecto, donde gran parte de la vegetación está representada por herbáceas, gramíneas y algunos arbustos. 2023

Imagen ilustrativa 1. Planta arquitectónica del proyecto



PLANTA ARQUITECTONICA
ESCALA : 1 / 75

Fuente: Planos del proyecto.

5.1. Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación.

Objetivo:

El objetivo principal es construir y operar un proyecto que contemple una infraestructura comercial que ofrezca bienes de consumo a la población de la comunidad de Guabito.

La **Justificación** del proyecto se puede resumir en lo siguiente:

- La posición del sector donde se desarrollará el proyecto brinda las ventajas de ofrecer productos y servicios de primera calidad a través de un local para venta de mercadería.
- Apoyar el desarrollo socioeconómico del país, creando fuentes de trabajo e ingreso de divisas.
- Impacto positivo sobre diversas actividades económicas, ayudando a mantener y fomentar labores en los sectores vinculados al mismo.

5.2. Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50,000 y coordenadas UTM del polígono del proyecto.

El proyecto se encuentra localizado dentro de la provincia de Bocas del Toro, en el distrito de Changuinola, corregimiento de Guabito. A continuación, se presenta las coordenadas UTM del polígono donde se construirá el proyecto.

Tabla 2. Coordenadas de ubicación del polígono

PUNTO	COORDENADAS (UTM WGS84)	
	NORTE	ESTE
1	1050083.44	322978.40
2	1050071.54	322917.11
3	1050044.29	322968.59
4	1050026.40	322992.42
5	1050038.33	322997.94
6	1050017.47	322914.19
7	1050056.20	322992.45
8	1050083.44	322978.40

Fuente: Datos proporcionados por el promotor

En la sección de anexos se presenta el mapa de ubicación geográfica del proyecto a escala de 1:50,000.

5.3. Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad.

- ✓ Atlas de la República de Panamá; Instituto Geográfico Nacional “Tommy Guardia”. Ministerio de Obras Públicas. 2007.
- ✓ Código Sanitario de 1946, en el cual se norman diversos aspectos sobre el manejo de desechos sólidos, líquidos y gaseosos y atribuye a las autoridades de salud la responsabilidad de hacer cumplir estas normas.
- ✓ Constitución de la República de 1972 en su título III establece el Régimen Ecológico y ordena deberes y derechos para salvaguardar los ecosistemas panameños.
- ✓ Ley No. 8 del 27 de marzo de 2015. Crea el Ministerio de Ambiente.
- ✓ Ley No. 41 DE 1 de julio de 1998 Por la cual se dicta la Ley General de Ambiente de la República de Panamá.
- ✓ Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009. “Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental”.
- ✓ Decreto Ejecutivo No. 155 de 05 de agosto de 2011. Que modifica algunos artículos el Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009.
- ✓ Decreto Ejecutivo No. 1 de 15 de enero de 2004. Que determina los niveles de ruido para las áreas residenciales e industriales
- ✓ Decreto Ejecutivo No. 306 de 4 de septiembre de 2002. Que adopta el reglamento para el control de los ruidos en espacios públicos, áreas residenciales o de habitación; así como en ambientes laborales.
- ✓ Decreto Ejecutivo No. 2 de 15 de febrero de 2008. Por el cual se reglamenta la seguridad, salud e higiene en la industria de la construcción.
- ✓ Decreto Ley No. 35 del 22 de septiembre de 1966. “Sobre uso de aguas”.
- ✓ Decreto Ejecutivo No. 2 de 14 de enero de 2009. Por el cual se establece la norma ambiental de calidad de suelos para diversos usos.
- ✓ Ley No. 14 de 1982 –mayo 5- del INAC. Por la cual se dictan medidas sobre custodia, conservación y administración del Patrimonio Histórico de la Nación.
- ✓ Ley No. 5 del 28 de enero del 2005. “Que adiciona un Título, denominado Delitos contra el Ambiente, al Libro II del Código Penal, y dicta otras disposiciones”.

- ✓ Resolución AG-0235-2003 de 12 de junio de 2003. “Por la cual se establece la tarifa para el pago en concepto de indemnización ecológica, para la expedición de los permisos de tala rasa y eliminación de sotobosques o formaciones gramíneas, que se requiera para la ejecución de obras de desarrollo, infraestructuras y edificaciones”.
- ✓ Ley No. 1 de 3 de febrero de 1994. “Por la cual se establece la legislación forestal en la República de Panamá y se dictan otras disposiciones”.
- ✓ Resolución No. 58 de 27 de junio de 2019. Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 35-2019. Medio Ambiente y Protección de la Salud. Seguridad. Calidad del Agua. Descarga de Efluentes Líquidos a cuerpos y masas de aguas continentales y marinas.
- ✓ Resolución No. 229 de 9 de junio de 1987. Por medio del cual se adopta el reglamento para instalaciones eléctricas en la República de Panamá y se nombra un comité consultivo permanente para el estudio y actualización del mismo.
- ✓ Resolución No. 277 de 26 de octubre de 1990. Por medio de la cual se adopta el reglamento de los sistemas de detección y alarmas de incendios, en la República de Panamá.
- ✓ Resolución No. 505 de 6 de octubre de 1999. Aprobar el Reglamento Técnico DGNTI – COPANIT -45-2000 Vibraciones en ambientes de trabajo.
- ✓ Resolución Ministerial DM-137-2020. Por la cual se adopta en todas sus partes el protocolo para preservar la higiene y salud en el ámbito laboral para la prevención ante el COVID-19, elaborado por el Ministerio de Trabajo y desarrollo laboral en conjunto con el Ministerio de Salud, representantes del sector trabajador y del sector empresarial.

5.4. Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad

El proyecto se desarrollará en tres fases (Planificación, Construcción, Operación y Abandono). A continuación, se describe cada una de las diferentes fases.

5.4.1. Planificación

Esta fase es la que corresponde a todos los estudios previos que se realizan antes de llevar a ejecución un proyecto. En este caso podemos mencionar: estudios de factibilidad, diseño del anteproyecto, levantamiento planimétrico y catastral del sitio, desarrollo de planos técnicos

de construcción, estudio de suelo y el presente estudio de impacto ambiental; cuyo objetivo primordial es identificar y caracterizar los posibles impactos al entorno natural y social, así como las medidas de prevención y mitigación aplicables al proyecto. De igual forma las reuniones por parte de la consultoría ambiental con el promotor, los arquitectos del proyecto, así como otros profesionales.

5.4.2. Construcción/Ejecución

A continuación, se presenta la lista de actividades relevantes que incidirán en la construcción de este proyecto:

✓ **Habilitación de estructuras temporales**

En el proyecto se contempla la habilitación de una caseta de madera o zinc, como estructura temporal, para la administración y logística del proyecto en campo y para el depósito de algunos insumos, como piezas, productos, herramientas manuales, entre otros.

✓ **Preparación del terreno y desmonte de la cobertura vegetal**

Consiste en eliminar la cobertura vegetal existente en el terreno, su posterior limpieza y desalojo de escombros. Así también, se realizará la nivelación, por lo que se moverá la tierra de un punto a otro dentro del mismo terreno para homogenizar las elevaciones del terreno, teniendo en cuenta el nivel del acceso existente, y por último la compactación del terreno.



Foto 2. Vista del terreno

No se requerirá material de préstamo ni de relleno externo; ya que no se estima grandes movimientos de tierra. Para esta actividad se tomarán y verificarán los niveles del terreno mediante el uso de equipo de topografía.

✓ **Excavación**

En esta etapa se ejecutan las obras tendientes a la excavación del suelo para el cimiento, y demás obras complementarias como para el sistema de agua potable y eléctrico, red cloacal y pluvial, pozo ciego, cámaras sépticas, etc.

✓ **Construcción de la infraestructura y estructura edilicia**

Se realiza la construcción de la (planta arquitectónica, áreas del minisúper, oficinas administrativas, baños, etc.), dentro de las actividades de infraestructura a desarrollar se encuentran las siguientes:

- a) Demarcación
- b) Excavación
- c) Zapatas
- d) Fundaciones
- e) Viga de amarre
- f) Cimiento
- g) Replanteo
- h) Estructura de losa
- i) Columnas de acero y concreto
- j) Construcción de pisos
- k) Estructura de techo
- l) Paredes de bloques
- m) Puertas y ventanas
- n) Repollo
- o) Plomería
- p) Electricidad
- q) Acabados en (baños).
- r) Estacionamientos
- s) Pintura general

✓ **Construcción de mampostería e instalaciones varias**

Incluye el levantamiento de mampostería, la colocación de ductos para ventilación (aire acondicionado), instalaciones sanitarias, conducciones eléctricas, de datos, agua para usos diversos y para abastecer el sistema de combate de incendios, paneles eléctricos, entre otros.

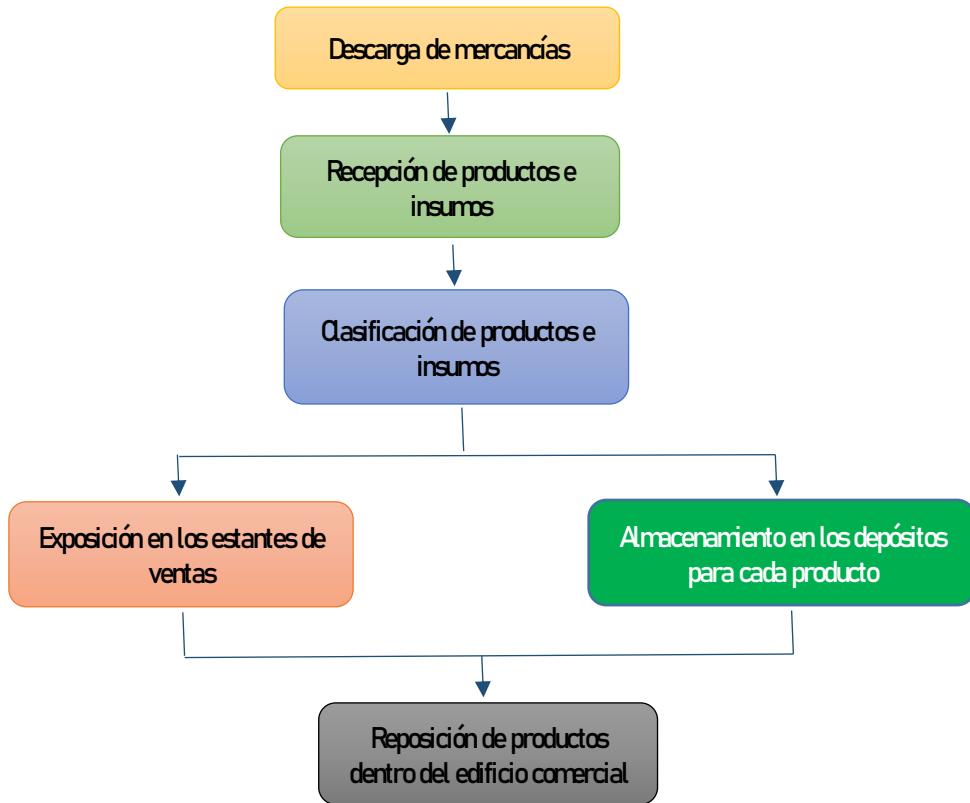
✓ **Limpieza general**

Una vez culminado la construcción de la edificación, se debe realizar la limpieza final de la obra con el retiro de escombros y/o excedentes de la construcción, dejando el área limpia y ordenada previamente antes de entregarla al cliente.

5.4.3. Operación

La operación del proyecto consiste en el desarrollo de una actividad comercial. Donde los principales aspectos operativos identificados en este proyecto se relacionan a las actividades propias del manejo de las mercaderías para su posterior comercialización a los consumidores finales.

A continuación, se presenta un flujograma general de este proceso:



También es importante destacar las tareas de mantenimientos de instalaciones que deberán realizarse una vez que se ponga en funcionamiento el proyecto. Serán llevadas a cabo según necesidad, por deterioro de parte edilicia, desperfectos de instalaciones o equipos. Generalmente es un servicio tercerizado a profesionales o empresas especializadas en cada rubro.

5.4.4. Abandono

El proyecto constructivo no considera esta etapa, se tiene el objetivo de que la edificación sea ocupada de manera permanente. No obstante, en el caso de que, por cualquier motivo, en el futuro se diera un abandono de operaciones, las instalaciones pueden ser utilizadas para desarrollar actividades similares, compatibles con el uso del suelo, según zonificación vigente al momento del abandono, cumpliendo con todas las medidas, normas, disposiciones legales que procedan para el ejercicio de dichas actividades. Así mismo, será responsabilidad del Promotor el velar por el saneamiento y seguridad de la propiedad, para impedir efectos sociales, ambientales y comerciales negativos en el área, de darse esta etapa.

5.5. Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar.

El proyecto denominado “*Anteproyecto de Edificio Comercial*” involucra la adecuación y habilitación de las siguientes infraestructuras y el uso mínimo del siguiente equipo:

INFRAESTRUCTURA

- Fundaciones (zapatas, columnas, vigas de amarre), la instalación de los servicios básicos (sistema de agua potable, sistema sanitario, acometidas eléctricas, telefónica y drenajes), tanque séptico, estacionamientos, equipo de seguridad vial (señales de tránsito), entre otros (Ver Plano).

Este proyecto, cumplirá con todos los requerimientos exigidos por las diferentes instituciones que regulan las construcciones en Panamá.

EQUIPOS

- Retroexcavadora, camión volquete, compactadora, concretera manual, así como herramientas en general (carretillas, máquinas de soldar, andamios, escaleras etc.)

5.6. Necesidades de insumos durante la construcción / ejecución y operación.

Todos los materiales serán adquiridos por suplidores en el comercio local, regional y nacional. Entre estos podemos mencionar:

- ***Insumos constructivos:*** tiene que ver con los materiales relacionados con la construcción como puede ser bloques de 4", arena, cemento, piedra, madera, carriolas, acero, ángulos, tornillos, clavos, zinc, grifería, varillas, tuberías de P.V.C., baldosas, pegamentos, pintura, entre otros materiales.
- ***Insumos eléctricos:*** tiene que ver con los equipamientos de electricidad y de mantenimiento de los mismos como cables, cajas, cintas adhesivas, controladores, fichas, grampas, interruptores, lámparas de bajo consumo, llaves, tableros, tomas y otros.
- ***Insumos de limpieza:*** se refiere a los elementos necesarios para la realización de la limpieza de los pasillos, pisos, baños e inodoros, ventanas, como bolsas, escobas, guantes, papel higiénico, cestos de residuos, contenedores, limpia vidrios, agua, y otros.
- ***Insumos de mantenimiento del edificio:*** todo lo relacionado a insumos de electricidad, plomería, albañilería, entre otros.

5.6.1. Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros).

Agua: se requiere de este servicio para el consumo de los trabajadores, que se les facilitará a través de termos portátiles “igloo”. En la fase de operación la red de abastecimiento de agua potable dará a través del sistema de tuberías que provienen del acueducto local.

Energía: Este servicio lo proveerá la empresa distribuidora, encargada de brindar el servicio en el área.

Aguas servidas: se dispondrá de letrinas alquiladas a una empresa arrendadora especializada en estos servicios, la cual se encargará del mantenimiento y retiro al finalizar los trabajos. El tratamiento de estos desechos, producto de las aguas servidas de la edificación, serán enviadas a un sistema de tanque séptico acompañado de su lecho percolador y pozo ciego, ver anexos prueba de percolación.

Vías de acceso y rutas de transporte: La comunidad cuenta con vías que la comunican con el resto de la ciudad y a nivel de la comunidad existe una ruta de transporte colectivo y selectivo.

5.6.2. Mano de obra (durante la construcción y operación), empleos directos e indirectos generados.

Para la ejecución del proyecto se contempla la contratación directa de aproximadamente 10 personas y de manera indirecta la contratación de 5 personas. Es importante mencionar que la cantidad exacta del personal durante la construcción depende del Contratista y durante la etapa de operación del promotor.

Sin embargo, a manera de tener una idea podemos mencionar la mano de obra que debe estar vinculada a las etapas del proyecto:

Etapa de construcción: El plantel de recursos humanos estará conformado por arquitecto, contratista, obreros, albañiles, plomeros, electricista, entre otros.

Etapa de operación: Personal encargado, de venta, limpieza, y de seguridad.

5.7. Manejo y disposición de desechos en todas las fases (sólidos, líquidos y gaseosos).

A continuación, se presenta el manejo y disposición de los desechos en todas las fases del proyecto.

5.7.1. Sólidos

En la *etapa de planificación* no se generarán desechos sólidos.

En la etapa de *preparación del sitio* se generarán residuos vegetales que serán considerados para la formación de materia orgánica o bien pudieran ser llevados al Vertedero Municipal más cercano.

Durante la *etapa de construcción*, los desechos sólidos como bolsas de papel, madera, botes de pintura, plásticos, envases en general y restos de alimentos u otros serán colocados en recipientes de forma temporal en sitios estratégicos del proyecto para luego ser recogidos y llevados para su disposición final en el vertedero municipal más cercano

Durante la *etapa de operación* los desechos serán depositados en tanques para ser entregados a los recolectores de desechos establecidos por el municipio o a través de empresas privadas.

5.7.2. Líquidos

En la *fase de planificación*, no se generarán desechos de este tipo durante esta fase.

Durante la *fase de construcción*, los desechos líquidos estarán compuestos principalmente por aquellos generados por las necesidades fisiológicas de los trabajadores de la obra. Por lo que durante la construcción de las infraestructuras se contará con baños móviles, que se alquilarán y las cuales recibirán mantenimiento por parte de la empresa que facilita el servicio. Mientras que, en la *fase de operación*, las aguas residuales serán enviadas al sistema de tanque séptico acompañado de su cámara de inspección, lecho percolador y de su pozo ciego. Ver en nexo 11, estudio de percolación.

5.7.3. Gaseosos

En la *fase de planificación*, no se generarán desechos de este tipo durante esta fase. En la *fase de construcción* se pueden dar emisiones gaseosas por las maquinarias a utilizar durante la ejecución de la infraestructura, para mitigar este efecto negativo, se debe contemplar el revisado continuo de los equipos, a fin de mantenerlos en óptimas condiciones, en el caso de las emisiones de polvo, el promotor debe mantener el área húmeda y evitar las partículas en suspensión. Mientras que, para la *fase de operación*, no se generarán desechos de este tipo.

5.8. Concordancia con el plan de uso del suelo

El lote en mención, donde se desarrollará el proyecto no posee código de zona asignado.

5.9. Monto Global de la inversión.

El promotor del proyecto ha destinado la suma de B/. 350,000.00 (trescientos cincuenta mil balboas o dólares americanos) para invertir en la realización del proyecto.

6.0 DESCRIPCIÓN DEL MEDIO FÍSICO

En esta sección se describen los aspectos ambientales relacionados con el medio físico relevantes en la zona del proyecto propuesto: como topografía, suelos, hidrología, calidad de agua, calidad del aire, ruido y olores molestos.

6.3. Caracterización del suelo

Para el área de estudio se presentan suelos fracos, con pH de levemente ácido a poco ácido, con concentraciones de aluminio de nivel medio a bajo, con nivel de fósforo y con concentraciones media en sus niveles de magnesio, potasio y calcio; igualmente sus niveles de hierro – zinc – cobre - manganeso están en un nivel medio a alto.

En cuanto a la clasificación taxonómica de los suelos, para el área de estudio se identificó el grupo edáfico del orden inceptisoles-alfisoles-ultisoles¹.

6.3.1. Descripción del uso del suelo

La capacidad agrológica de los suelos corresponde a los tipos arables de las clases II (aptos para plantaciones comerciales, pero con algunas limitaciones).

Según el Mapa de Vegetación de Panamá (MIAMBIENTE, 2000), se tiene que el área está dentro de un sistema productivo con vegetación leñosa natural o espontánea significativa (10-50%), denominado con el código 26 en dicho mapa, donde la mayor producción en el área es el cultivo de banano y plátano (ZONA BANANERA). Son terrenos con pendientes planas en su gran mayoría.

¹ 1er Taller Latinoamericano Globalsoilmap.net/ Atlas de suelos de Latinoamérica / Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá (IDIAP_2010).

6.3.2. Deslinde de la propiedad.

El proyecto se desarrollará en el siguiente (inmueble):

Folio Real No. 30178935 (F) código de ubicación 1103.

Este inmueble es propiedad del promotor TAISER WAJEH JBARA M. (Ver anexos).

6.4. Topografía.

Según el mapa de altitudes relativas del terreno, el área presenta altitudes relativas a menos de 20 metros, con un tipo de relieve de planicies litorales y costas bajas, en donde, por lo general, los valores de pendientes varían de ligeramente inclinados a planos. En donde los terrenos planos, las limitaciones más severas son la salinidad (esteros y albuferas) e inundaciones frecuentes (planicies aluviales). Los sectores con pendientes suaves muestran limitaciones reducidas. Los de pendientes moderadamente inclinadas sufren severas limitaciones.

6.6. Hidrología.

No aplica. Dentro del polígono no se encontró cuerpo de agua superficial que pudiera verse afectado por el desarrollo del proyecto. Sin embargo, el mismo se ubica en la Cuenca No. 87 (Río Sixaola), que tiene un área de drenaje total de 3,244.4 km² (donde 2,735 corresponden al lado de Costa Rica y 509.4 al lado de Panamá), hasta la desembocadura al mar.

6.6.1. Calidad de aguas superficiales.

No Aplica. Dentro del polígono donde se pretende ejecutar el proyecto, no se evidenció fuentes hídricas permanentes, ni intermitentes.

6.7. Calidad de aire.

El aire de la zona de influencia del proyecto no está sometido a vertidos industriales ni a ningún otro tipo de emanaciones de gases que pudieran en un determinado momento disminuir su calidad. Sin embargo, podemos considerar que el área está influenciada por las emanaciones de gases carburantes y de partículas de polvo que solo se registran por el paso de vehículos que transitan por la carretera principal de Guabito en dirección Changuinola-punto fronterizo-Changuinola. No existen fuentes contaminantes importantes de ningún tipo.

6.7.1. Ruido

El área donde se desarrollará el proyecto la podemos considerar con cierto nivel de ruido, donde la afectación más significativa que se puede apreciar en la línea base de este factor ambiental es la constante circulación vehicular por la calle inmediata (dirección Changuinola-Frontera-Changuinola).

Se estima que el proyecto no aportará ruidos molestos al ruido ambiental existente, tanto por su naturaleza como duración.

6.7.2. Olores.

No se percibieron olores molestos ni se observaron fuentes importantes de éstos, alrededor del proyecto. Cabe destacar, que el área es abierta y presenta las condiciones para que no se concentren los contaminantes en la columna de aire.

7.0. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO

En este componente, se pretende establecer el estado en que se encuentra el mismo, mediante el levantamiento de una línea base que permita evaluar los impactos ambientales que pudiese tener el proyecto, en cuanto al tipo de vegetación existente, así como la fauna presente dentro del mismo, mediante la evaluación de todos esos aspectos que nos permita realizar este estudio de impacto ambiental.

7.1. Características de la flora.

De acuerdo a los trabajos realizados por Tosi (1971) sobre las formaciones ecológicas o zonas de vida de Panamá, el cual se basó en el sistema de clasificación establecido por Holdridge (1967), en Panamá se presenta un total de 12 zonas de vida. Por otra parte, en el área donde se pretende realizar el proyecto, es posible encontrar una de esas Zonas de Vida que corresponde al **Bosque húmedo tropical (bh-T)**.

El terreno actualmente presenta una vegetación relativamente escasa, dotada de hábitos herbáceos, gramíneas y arbustivos; se denota que ha sido intervenida de forma antropogénica (se ha realizado limpieza en el terreno). Se resalta que las especies aquí identificadas no pertenecen a ninguna categoría de conservación, son comunes para el área, y no presentan significativo valor económico o ecológico.



Foto 3. Vista de la vegetación en el terreno.

Durante esta evaluación del componente florístico dentro del área de influencia del proyecto, es posible observar escasas especies de plantas vasculares como: bledo (*Amaranthus spinosus*), estrellita (*Rhynchospora nervosa*), cortadera (*Scleria sp.*), dormidera (*Mimosa sp.*), pega pega (*Desmodium sp.*), frijol de palo (*Cajanus cajan*), bala (*Gliricidia sepium*), matapalo (*Struthanthus sp.*), plátano (*Mussa sp.*) y pasto (*Cynodon sp.*). Es importante resaltar que el área está totalmente intervenida y es poca la vegetación que se puede observar. En cuanto a las plantas Vulnerables de Panamá reconocidas globalmente, según The World Conservation Monitor Center (1994), citado por MIAMBIENTE (2000); no se encontró dentro del polígono del proyecto ninguna especie maderable que forme parte de las plantas Vulnerables de Panamá y que están reconocidas globalmente, registradas en este informe.

7.1.1. Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por MIAMBIENTE)

No fue necesario realizar el inventario forestal debido a la ausencia de árboles en el área donde se pretende realizar el proyecto.

7.2. Características de la Fauna.

Durante la visita al área del futuro proyecto se realizó un recorrido dentro del lote de terreno para colectar la mayor cantidad de información sobre los vertebrados terrestres presentes en el área.

La metodología utilizada consistió en observaciones directas en el campo con el apoyo de guías de campo, realizando recorridos al azar para colectar la mayor cantidad de información sobre los vertebrados terrestres presentes en el área.

De esta manera la recolección de datos para los diferentes grupos, se realizó de la siguiente manera:

- *Anfibios y Reptiles*: fueron muestreados mediante el método de búsqueda generalizada de individuos revisando debajo de las piedras, debajo de troncos, arbustos, troncos de árboles o cualquier lugar que se consideró apropiado para encontrar anfibios y reptiles (Sutherland, 1996). Cabe resaltar que los reptiles y anfibios no estuvieron representados en el área de estudio a pesar del intenso muestreo realizado.
- *Mamíferos*: Para la búsqueda de mamíferos se realizaron recorridos a pie en toda el área del proyecto. Durante los recorridos se buscaban los rastros de huellas, heces, pelos y restos óseos que pudieran facilitar el registro de estos animales; todo esto con ayuda de guías de campos.
- *Aves*: fue muestreada utilizando el método de observación directa mediante caminatas aleatorias en diferentes partes del área del proyecto (Sutherland, 1996). Durante los recorridos se utilizaron binoculares Bushnell 7x35 y para apoyar la identificación de las especies se utilizó las Guía de las aves de Panamá (Ridgely & Gwynne, 1993). Cabe destacar que el lote presenta algunos arbustos; por lo que las especies registradas fueron las aves que pasaron a escasos metros del suelo dentro del lote y muchas de estas aves se posaron en árboles aledaños al proyecto.

Descripción de la fauna silvestre

En el área del proyecto, se reportaron seis (6) especies las cuales todas corresponden a la Clase Aves; éstas se describen en la siguiente tabla 3.

Tabla 3. Especies reportadas en el área del proyecto

AVES				
ORDEN	FAMILIA	NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE VULGAR	OBS.
FALCONIFORMES	Cathartidae	<i>Coragyps atratus</i>	Gallinazo negro	OD
PASSERIFORMES	Thraupidae	<i>Thraupis episcopus</i>	Azulejo	OD
	Turdidae	<i>Turdus grayi</i>	Mirlo pardo, Casca	DM
	Icteridae	<i>Quiscalus mexicanus</i>	Talingo negro	DM
	Troglodytidae	<i>Troglodytes aedon</i>	Soterrey común	DM
COLUMBIFORMES	Columbidae	<i>Columbina talpacoti</i>	Tortolita rojiza	DM

Observación:

CL Característica del lugar.

OD Observación directa.

EC Escuchada en campo.

DM Descrita por moradores.

EN Endémica

VU Vulnerable

NCD Nombre común desconocido.

No se encontraron especies endémicas para Panamá en el área del proyecto en estudio.

Debido a estas características el área destinada para este proyecto, no presenta áreas importantes para la conservación. Como resultado de la fauna que se registra en la zona, no es de esperar especies importantes para la conservación (ej. Especies en peligro de extinción).

El propósito de este estudio es lograr registrar las especies de vertebrados silvestres presentes el área de influencia del proyecto y así poder predecir o prevenir cualquier impacto positivo o negativo que pueda tener la modificación del paisaje en esta zona.

8.0. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO

En esta sección se describen las principales condiciones socioeconómicas y culturales del área de influencia del proyecto.

8.1. Uso actual de la tierra en sitios colindantes

Actualmente, en sitios colindantes el uso de la tierra se usa para fin institucional, residencial y comercial (Mini súper, hostal, Duty free, locales), iglesia, antena de comunicación, entre otros.

8.2. Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana).

Para el proyecto *Anteproyecto de Edificio Comercial*, cuyo promotor es la persona natural TASIER WAJEH JBARA M., se elaboraron encuestas como mecanismo de participación ciudadana de acuerdo a lo que dicta el artículo 30 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto del 2009.

Forma de participación de la comunidad:

- ✓ Volante informativo entregada a los encuestados
- ✓ Aplicación de 16 encuestas a los residentes, colindantes y transeúntes ubicados en el área de influencia directa del proyecto.
- ✓ Complemento

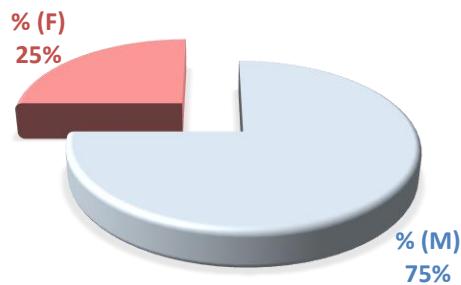
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Para el proyecto “*Anteproyecto de Edificio Comercial*,” se formularon 16 encuestas a los residentes, colindantes y transeúntes que serán influenciados por el proyecto.

De las 16 personas encuestadas el 52% eran del sexo masculino en contraste con el 48% correspondiente al sexo femenino.

Personas encuestadas según sexo					
Lugar	# de encuestas	Sexo			
		M	%	F	%
Colindantes y transeúntes del proyecto	16	12	75	4	25

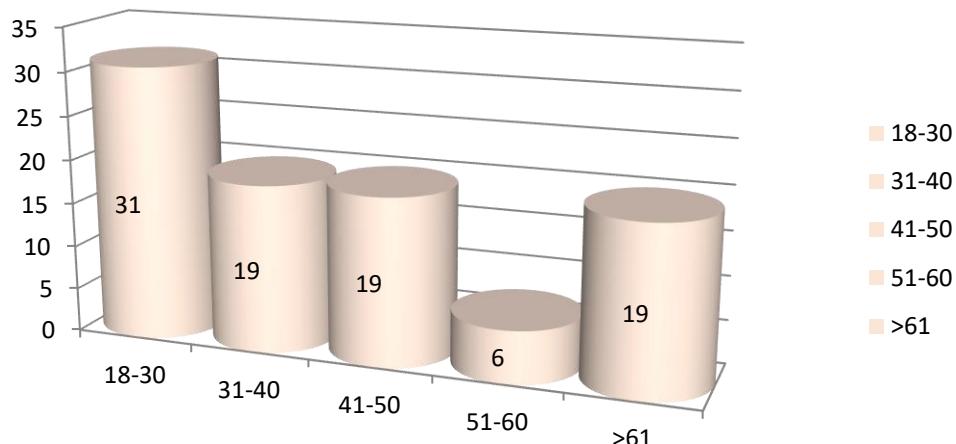
PORCENTAJE (%) DE PERSONAS ENCUESTADAS SEGÚN SEXO



En cuanto al rango de edad de las personas se debe destacar que un 31% de las mismas tenían entre 18 y 30 años. Seguido por tres grupos que compartían un 19% c/u que oscilaban entre las edades entre 31-40, 41-50 y > 61 años. Por otro lado, un 6% estaba en el rango de 51-60 años y otro un 6% no contesto.

Rango de edades de las personas encuestadas		
RANGO (AÑOS)	TOTAL	% DE PERSONAS
18-30	5	31
31-40	3	19
41-50	3	19
51-60	1	6
>61	3	19

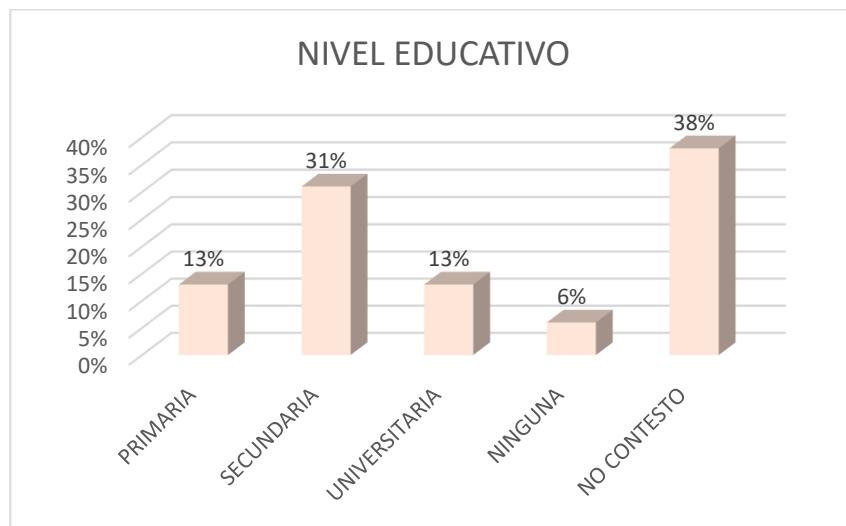
RANGO DE EDAD DE LAS PERSONAS ENCUESTADAS (%)



En cuanto a la ocupación de las personas encuestadas tenemos las siguientes: desempleado, agricultor, independientes, técnico en computadora, ayudante general, jubilado, comerciante, lavador de auto.

Resaltando el tema educativo el 43% de las personas posee educación secundaria mientras que el 33% tiene educación universitaria. Tan sólo el 24% de los encuestados había recibido educación primaria.

Nivel educativo de las personas encuestadas		
NIVEL	TOTAL	%
PRIMARIA	2	13
SECUNDARIA	5	31
UNIVERSITARIA	2	13
NINGUNA	1	6
NO CONTESTO	6	38



ANÁLISIS DE LAS INTERROGANTES PLANTEADAS

1. ¿HA ESCUCHADO O CONOCE DEL PROYECTO DENOMINADO “Anteproyecto de Edificio Comercial”?

El 56% de los encuestados mencionó tener conocimiento de dicho proyecto. Mientras que un (43%) dijo NO tener conocimiento del mismo.

2. ¿PIENSA USTED QUE EL PROYECTO AFECTARÁ EL AMBIENTE DEL LUGAR?

Un convincente 63% de la población señaló que dicho proyecto no causará afectación al ambiente. Sin embargo, un 37% señaló que el proyecto si causaría daños al ambiente.

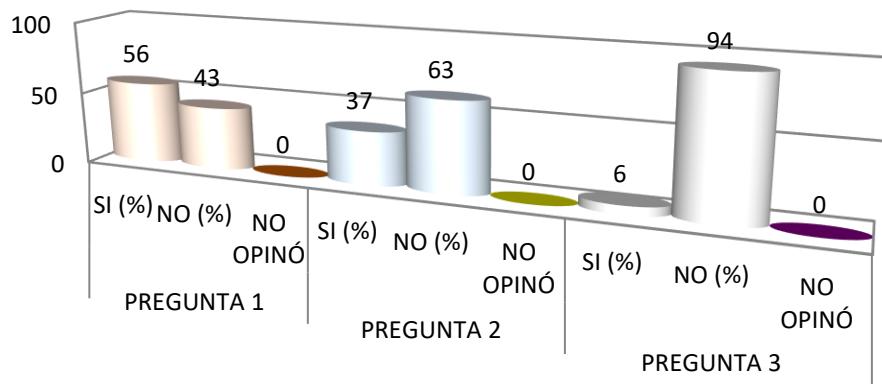
3. ¿LE CAUSARÍA A USTED, ALGÚN INCONVENIENTE LA EJECUCIÓN DE DICHO PROYECTO?

Al igual que la pregunta, un convincente 94% de la población señaló que dicho proyecto no causará algún inconveniente a la comunidad. Un 6% señaló que el proyecto si causaría inconveniente.

ANÁLISIS DE RESPUESTAS

PREGUNTA 1			PREGUNTA 2			PREGUNTA 3		
SI (%)	NO (%)	NO OPINÓ	SI (%)	NO (%)	NO OPINÓ	SI (%)	NO (%)	NO OPINÓ
56	43	0	37	63	0	6	94	0

PREGUNTAS 1-3



DE CONTESTAR SI, DE EJEMPLOS:

La persona que contesto que sí, no supo dar sus razones.

4. *¿PIENSA O PERCIBE USTED QUE ALGUNO DE ESTOS ASPECTOS GENERARÁ EL PROYECTO? (Ruido, polvo, olores molestos, afectación a la flora y fauna del lugar, aumento del tráfico, exceso de velocidad de los camiones, basura en la zona, aumento de empleo, mejora de la economía local, otros)*

Las personas señalaron que los siguientes efectos se producirán durante la construcción, de acuerdo a la frecuencia, ya que era una pregunta de selección múltiple y el encuestado podía escoger más de un aspecto.



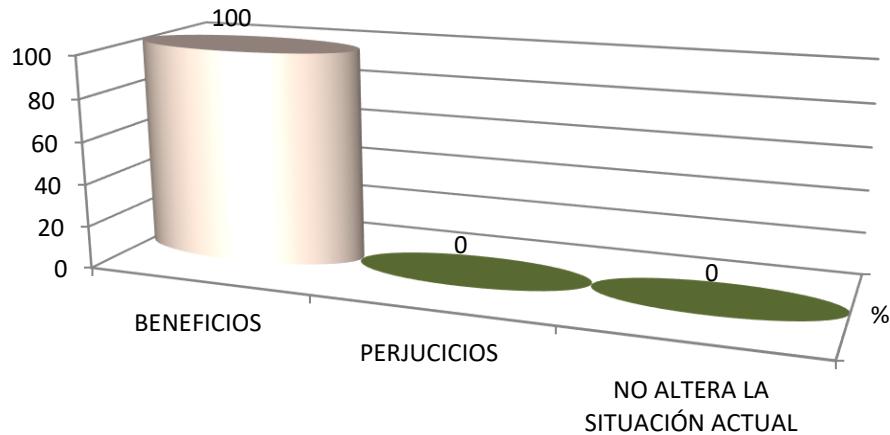
ASPECTOS SEÑALADOS

5. *¿PIENSA USTED QUE EL PROYECTO SERÁ PARA LA COMUNIDAD O LA REGIÓN?*

Es interesante señalar que el 100% de la población señala que el proyecto brindará beneficios.

Alternativas del proyecto		
	TOTAL	%
BENEFICIOS	16	100
PERJUCICIOS	0	0
NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL	0	0

ALTERNATIVAS DEL PROYECTO

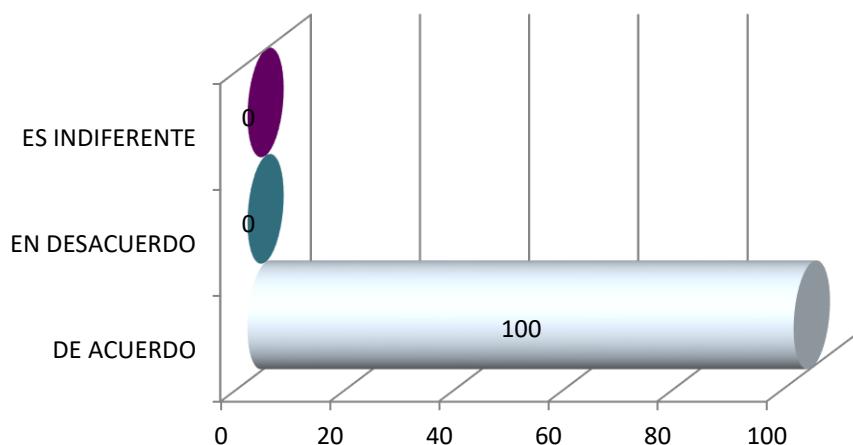


6. ¿EN BASE A LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA ESTARÍA USTED DE ACUERDO, EN DESACUERDO O ES INDIFERENTE?

El 100% señaló estar de acuerdo con el desarrollo del proyecto.

Evaluación del proyecto		
	TOTAL	%
DE ACUERDO	16	100
EN DESACUERDO	0	0
ES INDIFERENTE	0	0

EVALUACIÓN DEL PROYECTO



COMPLEMENTO

Como opinión complementaria al proyecto tenemos las siguientes:

Oscar Vargas_1-14-541: "Estoy de acuerdo con el proyecto para que al mismo traerá trabajos para el pueblo. Pienso que no afectará el ambiente, porque la propiedad no mantiene vegetación".

Maura Morales_1-721-681: "Me parece bien el desarrollo de la región. Deben emplear a personas del área de Guabito. Se le debe dar buen manejo a la basura tanto en construcción como en operación"



Foto 4. Vista de la Consulta Ciudadana. **Fuente:** Datos de campo.

8.4 Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados.

El terreno donde se pretende desarrollar el proyecto, no se encuentra dentro o cercano a ningún sitio histórico, arqueológico o de importancia cultural de relevancia o declarado. En caso de encontrar, durante el proceso de trabajo, algún objeto de valor histórico, se suspenderá inmediatamente el trabajo en el sitio y pondrá este particular en conocimiento del Ministerio de Cultura.

8.5 Descripción del paisaje

La vista actual del terreno no se verá alterado con el desarrollo del proyecto, ya que la arquitectura moderna de la nueva edificación dará un mejor aspecto paisajístico al actual lote baldío.

9.0 IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS

El proceso de identificación de impactos positivos y negativos para este estudio se ha realizado sobre la base de análisis de las observaciones “en campo”, investigaciones, consulta ciudadana y de las afectaciones que pudieran causar las actividades a ejecutar en las diferentes etapas del proyecto.

Para tal fin, se elaboró una matriz de evaluación de Vicente Fernández-Vitora, para llegar a obtener resultados cualitativos.

A continuación, se describen los criterios principales que conforman la Matriz de Importancia del proyecto.

Carácter (+/-)	El signo (+) hace referencia al carácter positivo y (-) al carácter negativo de las distintas acciones que van a actuar sobre los factores considerados.
Grado de perturbación (GP)	Indica el grado de incidencia de la acción sobre el factor, en el ámbito en el que actúa. Los niveles están comprendidos entre 1-6, en el que el (1) indica una afectación escasa; el (2) regular; (4) importante y el (6) muy importante.

Riesgo de Ocurrencia (RO)	Indica la regularidad de la manifestación del efecto. Se asignó un valor de (4) a los de ocurrencia muy probable, (2) a los de aparición probable y (1) a los pocos probables.
Extensión (E)	Se ha utilizado el puntaje de 1 a 8 para indicar: (1) puntual, (2) impacto parcial, (4) impacto extenso y (8) impacto total. Tiene que ver con el área de influencia teórica del impacto en relación con el entorno del proyecto.
Duración (D)	Se refiere al tiempo que probablemente va a permanecer el efecto desde su aparición. Si dura menos de un año se le asigna valor de (1) que es un efecto es corto, si dura entre 1 y 10 años, se le asigna valor de (2) como temporal y si dura más de 10 años, se le asigna un valor de (4), que indica que el efecto es permanente.
Reversibilidad (RV)	Se refiere a las posibilidades de retornar a las condiciones iniciales previas a la acción, por medios naturales al dejar de afectarse el medio. El corto plazo se le asigna un valor de (1), el medio plazo valor de (2), el largo plazo un valor de (4) y si el efecto es irreversible un valor de (6).
Importancia del Impacto (I): La importancia del impacto está representada por un número que se deduce en función del valor asignado a los símbolos considerados. $I = +/- (GP+RO+EX+D+RV)$.	

La importancia del impacto puede tomar valores entre 5 como mínimo y 36 como máximo. El grado de intensidad es **muy alto** cuando el valor asignado de la afectación está entre (29-36); es **alto** cuando está entre los valores de (23-28); es **medio** cuando los valores están entre (17-22), es **bajo** cuando esta entre (11-16) y **muy bajo** cuando esta entre (5-10).

9.2. Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad, entre otros.

IMPACTO	CARACTERIZACIÓN						IA	VALOR			
	Carácter (+/-)	GP (1-6)	RO (1-4)	E (1-8)	D (1-4)	RV (1-6)		Muy bajo	Bajo	Medio	Alto
Aumento del nivel de ruido	-	2	2	1	1	1	7	x			
Afectación por material particulado (polvo y gases)	-	2	2	1	1	1	7	x			
Alteración de la estructura y estabilidad del suelo	-	4	2	2	2	2	12		x		
Afectación de cobertura vegetal (gramíneas y herbáceas)	-	2	2	1	4	1	10	x			
Aumento de desechos sólidos y efluentes líquidos	-	4	4	1	4	1	14		x		
Incremento de fuentes de empleos	+	6	4	2	4	1	15		x		
Aumento de la dinámica comercial	+	4	4	2	4	1	15		x		
Incremento en la plusvalía de la propiedad	+	2	2	1	4	1	10	x			
Incremento en concepto de recaudaciones o impuestos municipales	+	4	4	2	4	1	15		x		
Aumento de la demanda de bienes y servicios	+	6	4	2	4	1	17		x		
Afectación a los vecinos del proyecto	-	2	4	1	2	1	10	x			
Cambios del paisaje	+	2	2	1	4	1	10	x			

Fuente: Equipo Consultor

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LOS IMPACTOS

JERARQUIZACIÓN DE LOS IMPACTOS	CANTIDAD DE IMPACTOS	PORCENTAJE
MUY ALTA		0%
ALTA		0%
MEDIA	1 (+)	8%
BAJO	5 (2 (-) y 3 (+))	42%
MUY BAJOS	6 (4 (-) y 2 (+))	50%
TOTAL	12	100

Del total de impactos generados por el proyecto un **50%** se encuentran dentro de la categorización de **muy bajos**, en esta categoría se encontraron 4 impactos negativos y 2 impactos positivos.

Un **42%** se dividió en 2 impactos negativos y 3 impactos positivos dentro de la categoría de impactos **bajo**.

Un 8% se encuentra dentro de la categoría **media**, que hace referencia a 1 impacto positivo. No se generan impactos de intensidad alta o muy alta.

9.4 Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto

- ✓ Una importante generación de empleos en todas las fases, inclusive en el de operación.
- ✓ Mejoramiento del paisaje urbano a partir de la etapa de operación
- ✓ Aumento de la capacidad de zona suburbana por las características del proyecto.
- ✓ Aumento de infraestructura de bienes y servicios.
- ✓ Mejora sustancial de las condiciones ambientales del área del proyecto.
- ✓ Aumento de la calidad de vida de los residentes y de los integrantes del área de influencia, una vez implementada la etapa de operación del proyecto.
- ✓ Aumento del nivel de consumo en el área de influencia.
- ✓ Aumento del valor de los terrenos del área de influencia, por plusvalía generada por la operación del proyecto.
- ✓ Aumento de los ingresos al fisco por obras, y pagos de impuestos.

10.0. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)

El Plan de Manejo Ambiental (PMA) constituye un instrumento básico de gestión ambiental que será implementado por la promotora durante la construcción y operación del proyecto denominado “*Anteproyecto de Edificio Comercial*”. El presente PMA contiene las medidas de orden preventivo, correctivo y mitigante para minimizar los efectos e impactos ambientales generados por las actividades del Proyecto, obra o actividad.

10.1. Descripción de las medidas de mitigación específicas frente a cada impacto ambiental

IMPACTO	DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN
Aumento del nivel de ruido	<ul style="list-style-type: none">✓ Cumplir con los límites máximos permisibles de ruido ambiental establecidos en el Decreto Ejecutivo 306 2002.✓ Realizar el mantenimiento preventivo de los equipos y maquinarias.
Afectación por material particulado (polvo y gases)	<ul style="list-style-type: none">✓ Colocar una cerca perimetral provisional que aíslle por completo la zona de trabajo.✓ Colocar lonas protectoras a los volquetes o camiones que trasladen material.✓ Riego de agua en los sitios de posible generación de polvo.
Alteración de la estructura y calidad del suelo	<ul style="list-style-type: none">✓ Realizar actividades de mantenimientos de equipos y maquinaria en talleres externos.✓ Restringir la operación de vehículos, maquinaria y equipo de movimiento de tierras al mínimo, concentrando su tránsito dentro de la huella del proyecto.✓ Realizar los trabajos de manera secuencial, para evitar dejar durante mucho tiempo, áreas expuestas a la erosión y arrastre de sedimentos.✓ Construir obras de drenajes capaces de brindar una solución a la conducción y evacuación y destino final de las aguas pluviales y escorrentía.✓ Evitar dejar apilado material pétreo u otro tipo, que afecten el normal flujo de las aguas pluviales.✓ Incluir la siembra de especies ornamentales para mayor vistosidad de la zona

IMPACTO	DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN
Afectación de cobertura vegetal (gramíneas y herbáceas)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Efectuar la limpieza de la vegetación existente en el sitio indicado. ✓ Incluir la siembra de especies ornamentales para mayor vistosidad de la zona.
Aumento de desechos sólidos y efluentes líquidos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Colocar envases con tapa para el depósito de los desechos generados en la construcción y su posterior traslado. ✓ Brindar charlas al personal sobre el manejo de los desechos sólidos. ✓ Colocar baños portátiles por cada 15 trabajadores de la obra. ✓ Realizar un manejo adecuado del material de desecho que se genere, para que este no tenga afectación en la comunidad.
Afectación a los vecinos del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Colocación de señales preventivas, informativas y reglamentarias. ➤ Mantener húmedas las áreas de trabajo. ➤ Colocar una cerca perimetral provisional que aíslle por completo la zona de trabajo. ➤ Mantener las vías libres de escombros, lodo y todo tipo de desechos que puedan entorpecer y obstaculizar las vías y la calidad de circulación vial. ➤ Mantener comunicación con los residentes cercanos al área de las molestias que serán causados por las actividades de construcción del proyecto. ➤ Trabajar solo en horario diurno.

10.2. Ente Responsable de la ejecución de las medidas

Ante los requerimientos de ejecutar medidas de prevención, minimización, mitigación y compensación de los impactos ambientales identificados, el promotor TAISER WAJEH JBARA M., será responsable de asegurar el cumplimiento de las medidas establecidas en éste PMA.

10.3. Monitoreo

El promotor del proyecto deberá evidenciar a través de fotografías, documentación recibos, la aplicación de las medidas de control y prevención en las etapas de construcción.

Medidas de Mitigación	MONITOREO						
	D	S	Q	M	U	O	S/N
Aumento del nivel de ruido							
Cumplir con los límites máximos permisibles de ruido ambiental establecidos en el Decreto Ejecutivo 306 2002.					•		
Realizar el mantenimiento preventivo de los equipos y maquinarias			•				
Afectación por material particulado (polvo y gases)							
Colocar una cerca perimetral provisional que aísle por completo la zona de trabajo.	•						
Colocar lonas protectoras a los volquetes o camiones que trasladen material.	•						
Riego de agua en los sitios de posible generación de polvo.							•
Alteración de la estructura y calidad del suelo							
Realizar actividades de mantenimientos de equipos y maquinaria en talleres externos.			•				
Restringir la operación de vehículos, maquinaria y equipo de movimiento de tierras al mínimo, concentrando su tránsito dentro de la huella del proyecto.	•						
Realizar los trabajos de manera secuencial, para evitar dejar durante mucho tiempo, áreas expuestas a la erosión y arrastre de sedimentos.	•						
Evitar dejar apilado material pétreo u otro tipo, que afecten el normal flujo de las aguas pluviales.	•						
Construir obras de drenajes capaces de brindar una solución a la conducción y evacuación y destino final de las aguas pluviales y escorrentía	•						
Incluir la siembra de especies ornamentales para mayor vistosidad de la zona					•		
Afectación de cobertura vegetal (gramíneas y herbáceas)							
Efectuar la limpieza de la vegetación existente en el sitio indicado.					•		
Incluir la siembra de especies ornamentales para mayor vistosidad de la zona					•		
Aumento de desechos sólidos y efluentes líquidos							
Colocar envases con tapa para el depósito de los desechos generados en la construcción y su posterior traslado al vertedero municipal	•						

Medidas de Mitigación	MONITOREO						
	D	S	Q	M	U	O	S/N
Brindar charlas al personal sobre el manejo de los desechos sólidos y líquidos.		•					
Colocar baños portátiles por cada 15 trabajadores de la obra.	•						
Realizar un manejo adecuado del material de desecho que genere, para que este no tenga afectación en la comunidad.	•						
Afectación a los vecinos del proyecto							
Colocación de señales preventivas, informativas y reglamentarias	•						
Mantener las vías libres de escombros, lodo y todo tipo de desechos que puedan entorpecer y obstaculizar las vías y la calidad de circulación vial.	•						
Mantener húmedas las áreas de trabajo							•
Colocar una cerca perimetral provisional que aíslle por completo la zona de trabajo.					•		
Trabajar solo en horario diurno	•						
Mantener comunicación con los residentes cercanos al área de las molestias que serán causados por las actividades de construcción del proyecto.							•

Observación: D= Diario / S= Semanal / Q= Quincenal / M= Mensual / U= Unitario o Una sola vez / O= Ocasional / S/N=Según Necesidad

10.4. Cronograma de ejecución

Medidas de Mitigación	Cronograma de ejecución ²							
	MESES							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Aumento del nivel de ruido								
Cumplir con los límites máximos permisibles de ruido ambiental establecidos en el Decreto Ejecutivo 306 2002.			•			•		
Realizar el mantenimiento preventivo de los equipos y maquinarias	•	•	•	•	•	•	•	•
Afectación por material particulado (polvo y gases)								
Colocar una cerca perimetral provisional que aísle por completo la zona de trabajo.	•	•	•	•	•	•	•	•
Colocar lonas protectoras a los volquetes o camiones que trasladen material.	•	•	•	•	•	•	•	•
Riego de agua en los sitios de posible generación de polvo.	•	•	•	•	•	•	•	•
Alteración de la estructura y calidad del suelo								
Realizar actividades de mantenimientos de equipos y maquinaria en talleres externos.	•	•	•	•	•	•	•	•
Restringir la operación de vehículos, maquinaria y equipo de movimiento de tierras al mínimo, concentrando su tránsito dentro de la huella del proyecto.	•	•	•	•	•	•	•	•
Realizar los trabajos de manera secuencial, para evitar dejar durante mucho tiempo, áreas expuestas a la erosión y arrastre de sedimentos.	•	•	•	•	•	•	•	•
Evitar dejar apilado material pétreo u otro tipo, que afecten el normal flujo de las aguas pluviales.	•	•	•	•	•	•	•	•
Construir obras de drenajes capaces de brindar una solución a la conducción y evacuación y destino final de las aguas pluviales y escorrentía	•	•	•	•	•	•	•	•
Incluir la siembra de especies ornamentales para mayor vistosidad de la zona							•	•
Afectación de cobertura vegetal (gramíneas y herbáceas)								
Efectuar la limpieza de la vegetación existente en el sitio indicado.	•							

² Según el Promotor se estima un tiempo completo de infraestructuras en un periodo de ocho (8) meses. No se ha contemplado casos fortuitos o de fuerza mayor.

Medidas de Mitigación	Cronograma de ejecución ²							
	MESES							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Incluir la siembra de especies ornamentales para mayor vistosidad de la zona							•	•
Aumento de desechos sólidos y efluentes líquidos								
Colocar envases con tapa para el depósito de los desechos generados en la construcción y su posterior traslado al vertedero municipal	•	•	•	•	•	•	•	•
Brindar charlas al personal sobre el manejo de los desechos sólidos y líquidos.	•	•	•	•	•	•	•	•
Colocar baños portátiles por cada 15 trabajadores de la obra.	•	•	•	•	•	•	•	•
Realizar un manejo adecuado del material de desecho que genere, para que este no tenga afectación en la comunidad.	•	•	•	•	•	•	•	•
Afectación a los vecinos del proyecto								
Colocación de señales preventivas, informativas y reglamentarias	•	•	•	•	•	•	•	•
Mantener las vías libres de escombros, lodo y todo tipo de desechos que puedan entorpecer y obstaculizar las vías y la calidad de circulación vial.	•	•	•	•	•	•	•	•
Mantener húmedas las áreas de trabajo	•	•	•	•	•	•	•	•
Colocar una cerca perimetral provisional que aíslle por completo la zona de trabajo.	•	•	•	•	•	•	•	•
Trabajar solo en horario diurno	•	•	•	•	•	•	•	•
Mantener comunicación con los residentes cercanos al área de las molestias que serán causados por las actividades de construcción del proyecto.	•	•	•	•	•	•	•	•

10.7. Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora

Al no encontrarse en el área en estudio, ningún tipo de especie de fauna y flora, que requieran cuidados especiales o se encuentren en algún estado de protección, el punto en cuestión no aplica.

10.11 Costos de la Gestión Ambiental

Descripción	Cantidad	Unidad	Costo Estimado en US\$	Observación
Plan de manejo ambiental	Según plan	Global	3,000.00	Promotor y contratista
Seguridad ocupacional.	1	global	500.00	A exigir al contratista
Monitoreo	1	global	7,000.00	A exigir al contratista
Imprevisto para otros costos de manejo ambiental	1	global	1,000.00	
Contratar mano de obra local para la construcción	Costos dentro de la inversión del proyecto.			Se exigirá al contratista priorizar la contratación de mano de obra local calificada o no calificada
Total costos estimados en	B/. 5,200.00			

12.0. LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y LAS FIRMAS RESPONSABLES.

Este estudio fue desarrollado procurando un documento técnico-científico, de fácil interpretación para el lector, con la participación del siguiente grupo de profesionales

12.1. Firmas debidamente notariadas.

NOMBRE	NÚMERO DE REGISTRO	FUNCIONES DENTRO DEL EsIA	FIRMA
Lic. Jilma C. Gutiérrez C.	IRC 079-2019 *CTNA 6157-09	Consultora Principal. Coordinadora. Descripción del proyecto. Descripción del Ambiente Biológico (Características de la Fauna, Flora/Caracterización vegetal). Descripción del ambiente físico. Descripción del Plan de Manejo Ambiental. Identificación de impactos ambientales	 1-714-962
Ing. Ariatny Ortega	IRC 040-2019 *CTNA 7518-13	Consultor Colaborador Descripción del ambiente socioeconómico. Descripción del Plan de Manejo Ambiental. Identificación de impactos ambientales Presentación de medidas de mitigación, monitoreo y presupuesto.	

Yo, Elizbeth Yazmín Aguilar Gutiérrez
Notaria Pública Segunda del Circuito de Chiriquí con cédula 4-722-6
CERTIFICO

Que la(s) firma(s) esgrimida(s) de: Ariatny Arias Ortega
Cecilia ced 4-755-11 Jilma Corales
Gutiérrez Cortes ced 1-714-962

Que aparece(n) en este documento han sido verificada(s) contra fotocopia(s) de las cédula(s) de lo cual doy fe: junto con los testigos que suscriben:
 David 09 de marzo del 2023
Z. Gutiérrez J. A. Ortega
Testigo Notaria Pública Segunda





NOTARÍA SEGUNDA-CHIRIQUÍ
Esta autenticación no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

13.0. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- El proyecto denominado *Anteproyecto de Edificio Comercial*, que se pretende desarrollar en el corregimiento de Guabito, se ajusta a la normativa ambiental y no produce impactos ambientales negativos o significativamente adversos, ni genera riesgos ambientales, ante lo cual se justifica su categorización como un Estudio de Impacto Ambiental Categoría I
- El proyecto si se ejecuta considerando las disposiciones señaladas en el Plan de Manejo Ambiental, señalado en este estudio de impacto ambiental, es ambientalmente viable y económicamente aceptable.
- El 100% de las personas encuestadas consideran beneficioso y están de acuerdo con el desarrollo del proyecto. Pero manifiestan que se debe tener en cuenta a la población para los puestos de trabajo.
- Las medidas de control ambiental de los impactos negativos del proyecto, son conocidas y de fácil implementación.

Recomendaciones

- El Promotor debe cumplir con todas las leyes, reglamentos, decretos, y resoluciones relacionadas con este tipo de proyecto.
- Es prudente que se mantenga restringida el área de trabajo, para que no entre cualquier tipo de persona, sobre todo en la etapa de construcción.
- Cumplir con todas las especificaciones y sugerencias realizadas en los planos (electricidad, plomería, etc.) así como las normas que regulan cada una de estas profesiones, especialmente las normas y sugerencias del Cuerpo de Bomberos cuando se realicen las inspecciones
- Llevar a cabo todas las medidas de prevención, mitigación, para disminuir al mínimo los impactos ambientales que provocará la ejecución del proyecto.
- Deben tomarse todas las consideraciones oportunas en materia de seguridad.
- Documentar la implementación de las medidas señaladas en el Plan de Manejo Ambiental, elaborado para este proyecto.

14.0. BIBLIOGRAFÍA.

ATLAS AMBIENTAL DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ. 2010.

DECRETO Ejecutivo 123 del Ministerio de Economía y Finanzas. Reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 de 1998 y deroga el Decreto Ejecutivo 209 de 2006.

DECRETO EJECUTIVO 155 de 5 de agosto de 2011. Que modifica el Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009.

INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL TOMMY GUARDIA (IGNTG). 2007. “Atlas Nacional de la República de Panamá”.

15.0. ANEXOS

Anexo 1. Pago de evaluación

Anexo 2. Paz y Salvo

Anexo 3. Copia de cédula del promotor

Anexo 4. Certificado de Registro de Propiedad

Anexo 5. Encuestas

Anexo 6. Complemento

Anexo 7. Lista de Constancia

Anexo 8. Volante

Anexo 9. Plano

Anexo 10. Mapa de ubicación 1:50,000

Anexo 11. Estudio de Percolación

Anexo 15. Declaración Jurada

Anexo 16. Solicitud de evaluación

1. Pago de Evaluación

17/3/23, 15:45

Sistema Nacional de Ingreso



Ministerio de Ambiente

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

No.

4043449

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	TAISER WAJEH JBARA MOHAMAD / N-19-591	<u>Fecha del Recibo</u>	2023-3-17
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MIAMBIENTE Chiriquí	<u>Guia / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Slip de deposito No.		B/. 353.00
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 353.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00

Monto Total B/. 353.00

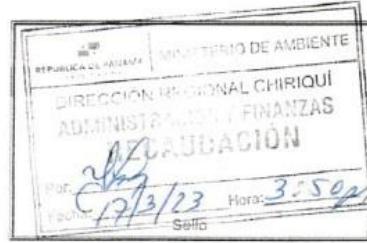
Observaciones

PAGO POR ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, CATEGORIA I, DEL PROYECTO ANTEPROYECTO DE EDIFICIO COMERCIAL

Día	Mes	Año	Hora
17	03	2023	03:44:52 PM

Firma


Nombre del Cajero: Emily Jaramillo



IMP 1

2. Paz y Salvo

17/3/23, 15:49

Sistema Nacional de Ingreso



República de Panamá
Ministerio de Ambiente
Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo

Nº 216575

Fecha de Emisión:

17	03	2023
(día / mes / año)		

Fecha de Validez:

16	04	2023
(día / mes / año)		

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Persona:

JBARA MOHAMAD, TAISER WAJEH

Con cédula de identidad personal Nº

N-19-591

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado

Director Regional



3. Cédula del Promotor



4. Certificado de Propiedad



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: TUARE JOHNSON
ALVARADO
FECHA: 2023.03.06 16:37:27 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 85951/2023 (0) DE FECHA 03/03/2023. y.r.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) CHANGUINOLA CÓDIGO DE UBICACIÓN 1103, FOLIO REAL Nº 30178935
GUABITO, CORREGIMIENTO GUABITO, DISTRITO CHANGUINOLA, PROVINCIA BOCAS DEL TORO,
OBSERVACIONES MEDIANTE LA ENTRADA 526381/2016 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2016 SE ACLARA QUE EN LA
ENTRADA 92043633/2014 SE ESCANEÓ EL PLANO INCORRECTO.
ESCANEANDO EL PLANO CORRECTO EN LA ENTRADA 526381 DEL 2016.
UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 4183 m² 74 dm² Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE
4183 m² 74 dm²
NÚMERO DE PLANO: 01-02-03-11225.

LIBRE: 4183 m² 74 dm²

COLINDANCIAS: MEDIDAS Y COLINDANCIAS :

NORTE : RESTO LIBRE DE LA FINCA 69 PROPIEDAD DE CUAL M.J.MIZRACHI E HIJOS ,S.A.

SUR.: PARTE DE LA FINCA 3393,PROPIEDAD DE BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

ESTE: CALLE A OTROS LOTES; PARTE DE LA FINCA 5420 PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE CHANGUINOLA.

OESTE: PARTE DE LA FINCA 3393,PROPIEDAD DE BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

MEDIDAS:PARTIENDO DEL PUNTO NÚMERO UNO 1 CON RUMBO SUR 79 GRADOS 00 MINUTOS 51 SEGUNDOS OESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE DOS METROS Y CUATROCENTOS TREINTA Y OCHO MILÍMETROS 62.438 MTS HASTA LLEGAR AL PUNTO NÚMERO DOS 2 DE ESTE PUNTO NUMERO DOS 2 CON RUMBO SUR 60 GRADOS 40 MINUTOS 27 SEGUNDOS OESTE SE MIDEN UNA DISTANCIA DE 55.650 MTS HASTA LLEGAR AL PUNTO NÚMERO TRES 3 COLINDANDO POR ESTOS LADOS CON EL RESTO LIBRE DE LA FINCA 69 TOMO 4 FOLIO 278 D ESTE PUNTO NÚMERO 3 CON RUMBO SUR A LOS 53 GRADOS 06 MINUTOS 59 SEGUNDOS ESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 29.800 MTS HASTA A LLEGAR AL PUNTO NÚMERO CUATRO 4 DE ESTE PUNTO NÚMERO 4 CON RUMBO SUR 24 GRADOS 48 MINUTOS 30 SEGUNDOS ESTE SE MIDEN UNA DISTANCIA DE 13 METROS CON 13.140 MTS HASTA A LLEGAR AL PUNTO NÚMERO 5 DE ESTE PUNTO NÚMERO CINCO 5 CON RUMBO SUR 37 GRADOS 55 MINUTOS 15 SEGUNDOS ESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 26.446 MTS DE ESTE PUNTO 6 CON RUMBO NORTE 63 GRADOS 40 MINUTOS 01 SEGUNDOS ESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 87.318 MTS HASTA LLEGAR AL PUNTO NÚMERO 7 COLINDANDO POR ESTOS LADOS CON PARTE DE LA FINCA 3393 ROLLO 1 20064 ASIENTO 2 PROPIEDAD DE BANCO HIPOTECARIOS NACIONAL Y PARTE DE LA FINCA 5420 ROLLO 1 ASIENTO 3 PROPIEDAD DEL MUNICIPIO CHANGUINOLA Y CERRANDO EL POLÍGONO DESCRITO NÚMERO 7 CON RUMBO NORTE 27 GRADOS 16 MINUTOS 39 SEGUNDOS OESTE SE MIDEN UNA DISTANCIA DE 30.650 MTS HASTA LLEGAR AL PUNTO 1 PUNTO QUE SIRVIÓ DE PARTIDA COLINDANDO POR ESTOS LADOS CON CALLE DE ASFALTO QUE CONDUCE A OTROS LOTES.

Y UN VALOR DEL TERRENO DE Siete MIL QUINIENTOS BALBOAS (B/.7,500.00)

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

TAISER WAJEH JBARA MOHAMAD (CÉDULA N-19-591) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD EN EL 100%

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

ANOTACIÓN DE DEMANDA: JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO DE BOCAS DEL TORO, RAMO CIVIL Y DE FAMILIA SIENDO TITULAR LICDO. JORGE A. SANTAMARIA Q. DE LA PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO A TRAVÉS DEL NÚMERO DE AUTO 564 DE FECHA 28/06/2022 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 595 DE FECHA 11/07/2022 DENTRO DEL PROCESO DE TIPO ORDINARIO CON TIPO DE DEMANDA PREScripción ADQUISITIVA DE DOMINIO CON FUNDAMENTO LEGAL ARTICULO 1227, NUMERAL 3 DEL CÓDIGO JUDICIAL LA PARTE



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 888125B5-0203-486D-AFB6-84D38B0A7F75
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

1/2



Registro Público de Panamá

DEMANDANTE ES ALEXIS ANTONIO CERUT WAITE Y LA PARTE DEMANDADA ES TAISER WAJEH JBARA
DEMANDANTE ES ALEXIS ANTONIO CERUT WAITE Y LA PARTE DEMANDADA ES TAISER WAJEH JBARA
MOHAMAD, PORTADOR DE LA CÉDULA N-19-531 SIENDO LA DEMANDA DE CUANTÍA DOSCIENTOS
CINCUENTA MIL BALBOAS (B/.250,000.00) .INSCRITO AL ASIENTO 5, EL 09/08/2022,

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA LUNES, 6 DE MARZO DE 2023
10:26 A. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ,
PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS
POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403942464



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página
o a través del Identificador Electrónico: 888125B5-0203-486D-AFB6-84D38B0A7F75
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

2/2

5. Encuestas

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PROYECTO: "ANTEPROYECTO DE EDIFICIO COMERCIAL"

PROMOTOR: TAISER WAJEH JBARA MOHAMAD

CONSULTORA: JILMA C. GUTIERREZ IRC 079-2019

1. DATOS GENERALES

Nombre: Oscar Vargas Edad: 50 Sexo: M F
Ocupación: No tiene Lugar: Guabito
Escolaridad: Primaria Secundaria Universitaria Técnico Ninguna.

2. PERCEPCIÓN SOCIAL

1- HA ESCUCHADO O CONOCE DEL PROYECTO DENOMINADO: "ANTEPROYECTO DE EDIFICIO COMERCIAL"	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO
2- PIENSA USTED QUE EL PROYECTO AFECTARÁ EL AMBIENTE DEL LUGAR	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS	
3- LE CAUSARÍA A USTED, ALGÚN INCONVENIENTE LA EJECUCIÓN DE DICHO PROYECTO	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS	
4- PIENSA O PERCIBE QUE ALGUNO DE ESTOS ASPECTOS GENERARÁ EL PROYECTO:	<input checked="" type="checkbox"/> RUIDO <input type="checkbox"/> POLVO <input type="checkbox"/> OLORES MOLESTOS <input type="checkbox"/> AFECTACIÓN A LA FLORA Y FAUNA DEL LUGAR <input type="checkbox"/> AUMENTO DEL TRÁFICO <input type="checkbox"/> EXCESO DE VELOCIDAD DE LOS CAMIONES <input checked="" type="checkbox"/> BASURA EN LA ZONA <input checked="" type="checkbox"/> AUMENTO DE EMPLEO <input checked="" type="checkbox"/> MEJORA DE LA ECONOMÍA LOCAL <input type="checkbox"/> OTROS
5- PIENSA USTED QUE EL PROYECTO SERÁ PARA LA COMUNIDAD O LA REGIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> BENEFICIOSO <input type="checkbox"/> PERJUDICIAL <input type="checkbox"/> NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL
6- EN BASE A LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA, ESTARÍA USTED	<input checked="" type="checkbox"/> DE ACUERDO <input type="checkbox"/> DESACUERDO <input type="checkbox"/> LE ES INDIFERENTE

FECHA: 14/03/2023

Ubicación: Corregimiento de Guabito, distrito de Changuinola, provincia de Bocas Del Toro

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PROYECTO: "ANTEPROYECTO DE EDIFICIO COMERCIAL"

PROMOTOR: TAISER WAJEH JBARA MOHAMAD

CONSULTORA: JILMA C. GUTIERREZ IRC 079-2019

1. DATOS GENERALES

Nombre: Ismael Sogu Saito Edad: 47 Sexo: M F
Ocupación: _____ Lugar: _____
Escolaridad: Primaria Secundaria Universitaria Técnico Ninguna.

2. PERCEPCIÓN SOCIAL

1- HA ESCUCHADO O CONOCE DEL PROYECTO DENOMINADO: "ANTEPROYECTO DE EDIFICIO COMERCIAL"	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
2- PIENSA USTED QUE EL PROYECTO AFECTARÁ EL AMBIENTE DEL LUGAR	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS	
3- LE CAUSARÍA A USTED, ALGÚN INCONVENIENTE LA EJECUCIÓN DE DICHO PROYECTO	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS	
4- PIENSA O PERCIBE QUE ALGUNO DE ESTOS ASPECTOS GENERARÁ EL PROYECTO:	<input type="checkbox"/> RUIDO <input type="checkbox"/> POLVO <input type="checkbox"/> OLORES MOLESTOS <input type="checkbox"/> AFECTACIÓN A LA FLORA Y FAUNA DEL LUGAR <input checked="" type="checkbox"/> AUMENTO DEL TRÁFICO <input type="checkbox"/> EXCESO DE VELOCIDAD DE LOS CAMIONES <input type="checkbox"/> BASURA EN LA ZONA <input checked="" type="checkbox"/> AUMENTO DE EMPLEO <input type="checkbox"/> MEJORA DE LA ECONOMÍA LOCAL <input type="checkbox"/> OTROS
5- PIENSA USTED QUE EL PROYECTO SERÁ PARA LA COMUNIDAD O LA REGIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> BENEFICIOSO <input type="checkbox"/> PERJUDICIAL <input type="checkbox"/> NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL
6- EN BASE A LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA, ESTARÍA USTED	<input checked="" type="checkbox"/> DE ACUERDO <input type="checkbox"/> DESACUERDO <input type="checkbox"/> LE ES INDIFERENTE

FECHA: 14/5/20

Ubicación: Corregimiento de Guabito, distrito de Changuinola, provincia de Bocas Del Toro

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PROYECTO: "ANTEPROYECTO DE EDIFICIO COMERCIAL"

PROMOTOR: TAISER WAJEH JBARA MOHAMAD

CONSULTORA: JILMA C. GUTIERREZ IRC 079-2019

1. DATOS GENERALES

Nombre: Rogelio Francis Edad: 73 Sexo: M F
Ocupación: _____ Lugar: _____
Escolaridad: Primaria Secundaria Universitaria Técnico Ninguna.

2. PERCEPCIÓN SOCIAL

1- HA ESCUCHADO O CONOCE DEL PROYECTO DENOMINADO: "ANTEPROYECTO DE EDIFICIO COMERCIAL"	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
2- PIENSA USTED QUE EL PROYECTO AFECTARÁ EL AMBIENTE DEL LUGAR	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS	
3- LE CAUSARÍA A USTED, ALGÚN INCONVENIENTE LA EJECUCIÓN DE DICHO PROYECTO	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS	
4- PIENSA O PERCIBE QUE ALGUNO DE ESTOS ASPECTOS GENERARÁ EL PROYECTO:	<input type="checkbox"/> RUIDO <input type="checkbox"/> POLVO <input type="checkbox"/> OLORES MOLESTOS <input type="checkbox"/> AFECTACIÓN A LA FLORA Y FAUNA DEL LUGAR <input type="checkbox"/> AUMENTO DEL TRÁFICO <input type="checkbox"/> EXCESO DE VELOCIDAD DE LOS CAMIONES <input checked="" type="checkbox"/> BASURA EN LA ZONA <input type="checkbox"/> AUMENTO DE EMPLEO <input type="checkbox"/> MEJORA DE LA ECONOMÍA LOCAL <input type="checkbox"/> OTROS
5- PIENSA USTED QUE EL PROYECTO SERÁ PARA LA COMUNIDAD O LA REGIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> BENEFICIOSO <input type="checkbox"/> PERJUDICIAL <input type="checkbox"/> NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL
6- EN BASE A LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA, ESTARÍA USTED	<input checked="" type="checkbox"/> DE ACUERDO <input type="checkbox"/> DESACUERDO <input type="checkbox"/> LE ES INDIFERENTE

FECHA: 14/3/22

Ubicación: Corregimiento de Guabito, distrito de Changuinola, provincia de Bocas Del Toro

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PROYECTO: "ANTEPROYECTO DE EDIFICIO COMERCIAL"

PROMOTOR: TAISER WAJEH JBARA MOHAMAD

CONSULTORA: JILMA C. GUTIERREZ IRC 079-2019

1. DATOS GENERALES

Nombre: Maria Morales Edad: _____ Sexo: M F
Ocupación: Agricultora Lugar: Guabito
Escolaridad: Primaria Secundaria Universitaria Técnico Ninguna.

2. PERCEPCIÓN SOCIAL

1- HA ESCUCHADO O CONOCE DEL PROYECTO DENOMINADO: "ANTEPROYECTO DE EDIFICIO COMERCIAL"	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
2- PIENSA USTED QUE EL PROYECTO AFECTARÁ EL AMBIENTE DEL LUGAR	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS	
3- LE CAUSARÍA A USTED, ALGÚN INCONVENIENTE LA EJECUCIÓN DE DICHO PROYECTO	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS	
4- PIENSA O PERCIBE QUE ALGUNO DE ESTOS ASPECTOS GENERARÁ EL PROYECTO:	<input type="checkbox"/> RUIDO <input type="checkbox"/> POLVO <input type="checkbox"/> OLORES MOLESTOS <input type="checkbox"/> AFECTACIÓN A LA FLORA Y FAUNA DEL LUGAR <input checked="" type="checkbox"/> AUMENTO DEL TRÁFICO <input type="checkbox"/> EXCESO DE VELOCIDAD DE LOS CAMIONES <input type="checkbox"/> BASURA EN LA ZONA <input type="checkbox"/> AUMENTO DE EMPLEO <input checked="" type="checkbox"/> MEJORA DE LA ECONOMÍA LOCAL <input type="checkbox"/> OTROS
5- PIENSA USTED QUE EL PROYECTO SERÁ PARA LA COMUNIDAD O LA REGIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> BENEFICIOSO <input type="checkbox"/> PERJUDICIAL <input type="checkbox"/> NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL
6- EN BASE A LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA, ESTARÍA USTED	<input checked="" type="checkbox"/> DE ACUERDO <input type="checkbox"/> DESACUERDO <input type="checkbox"/> LE ES INDIFERENTE

FECHA: 11/3/2023

Ubicación: Corregimiento de Guabito, distrito de Changuinola, provincia de Bocas Del Toro

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PROYECTO: "ANTEPROYECTO DE EDIFICIO COMERCIAL"

PROMOTOR: TAISER WAJEH JBARA MOHAMAD

CONSULTORA: JILMA C. GUTIERREZ IRC 079-2019

1. DATOS GENERALES

Nombre: Elida Aguilas Edad: 28 Sexo: M F
Ocupación: Independiente Lugar: Changuinola
Escolaridad: Primaria Secundaria Universitaria Técnico Ninguna.

2. PERCEPCIÓN SOCIAL

1- HA ESCUCHADO O CONOCE DEL PROYECTO DENOMINADO: "ANTEPROYECTO DE EDIFICIO COMERCIAL"	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO
2- PIENSA USTED QUE EL PROYECTO AFECTARÁ EL AMBIENTE DEL LUGAR	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS	
3- LE CAUSARÍA A USTED, ALGÚN INCONVENIENTE LA EJECUCIÓN DE DICHO PROYECTO	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS	
4- PIENSA O PERCIBE QUE ALGUNO DE ESTOS ASPECTOS GENERARÁ EL PROYECTO:	<input type="checkbox"/> RUIDO <input type="checkbox"/> POLVO <input type="checkbox"/> OLORES MOLESTOS <input type="checkbox"/> AFECTACIÓN A LA FLORA Y FAUNA DEL LUGAR <input type="checkbox"/> AUMENTO DEL TRÁFICO <input type="checkbox"/> EXCESO DE VELOCIDAD DE LOS CAMIONES <input type="checkbox"/> BASURA EN LA ZONA <input checked="" type="checkbox"/> AUMENTO DE EMPLEO <input checked="" type="checkbox"/> MEJORA DE LA ECONOMÍA LOCAL <input type="checkbox"/> OTROS
5- PIENSA USTED QUE EL PROYECTO SERÁ PARA LA COMUNIDAD O LA REGIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> BENEFICIOSO <input type="checkbox"/> PERJUDICIAL <input type="checkbox"/> NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL
6- EN BASE A LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA, ESTARÍA USTED	<input checked="" type="checkbox"/> DE ACUERDO <input type="checkbox"/> DESACUERDO <input type="checkbox"/> LE ES INDIFERENTE

FECHA: 14/03/2023

Ubicación: Corregimiento de Guabito, distrito de Changuinola, provincia de Bocas Del Toro

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PROYECTO: "ANTEPROYECTO DE EDIFICIO COMERCIAL"

PROMOTOR: TAISER WAJEH JBARA MOHAMAD

CONSULTORA: JILMA C. GUTIERREZ IRC 079-2019

1. DATOS GENERALES

Nombre: Luis Vilavicencio Edad: 63 Sexo: M F
Ocupación: Tecnico en computación Lugar: Guabito Singlar
Escolaridad: Primaria Secundaria Universitaria Técnico Ninguna.

2. PERCEPCIÓN SOCIAL

1- HA ESCUCHADO O CONOCE DEL PROYECTO DENOMINADO: "ANTEPROYECTO DE EDIFICIO COMERCIAL"	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO
2- PIENSA USTED QUE EL PROYECTO AFECTARÁ EL AMBIENTE DEL LUGAR	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS	
3- LE CAUSARÍA A USTED, ALGÚN INCONVENIENTE LA EJECUCIÓN DE DICHO PROYECTO	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS	
4- PIENSA O PERCIBE QUE ALGUNO DE ESTOS ASPECTOS GENERARÁ EL PROYECTO:	<input type="checkbox"/> RUIDO <input type="checkbox"/> POLVO <input type="checkbox"/> OLORES MOLESTOS <input type="checkbox"/> AFECTACIÓN A LA FLORA Y FAUNA DEL LUGAR <input type="checkbox"/> AUMENTO DEL TRÁFICO <input type="checkbox"/> EXCESO DE VELOCIDAD DE LOS CAMIONES <input checked="" type="checkbox"/> BASURA EN LA ZONA <input checked="" type="checkbox"/> AUMENTO DE EMPLEO <input checked="" type="checkbox"/> MEJORA DE LA ECONOMÍA LOCAL <input type="checkbox"/> OTROS
5- PIENSA USTED QUE EL PROYECTO SERÁ PARA LA COMUNIDAD O LA REGIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> BENEFICIOSO <input type="checkbox"/> PERJUDICIAL <input type="checkbox"/> NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL
6- EN BASE A LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA, ESTARÍA USTED	<input checked="" type="checkbox"/> DE ACUERDO <input type="checkbox"/> DESACUERDO <input type="checkbox"/> LE ES INDIFERENTE

FECHA: 14/09/2027

Ubicación: Corregimiento de Guabito, distrito de Changuinola, provincia de Bocas Del Toro

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PROYECTO: "ANTEPROYECTO DE EDIFICIO COMERCIAL"

PROMOTOR: TAISER WAJEH JBARA MOHAMAD

CONSULTORA: JILMA C. GUTIERREZ IRC 079-2019

1. DATOS GENERALES

Nombre: Nelson Abrego Edad: 38 Sexo: M F
Ocupación: Playasurios de Platano Lugar: Guabito
Escolaridad: Primaria Secundaria Universitaria Técnico Ninguna.

2. PERCEPCIÓN SOCIAL

1- HA ESCUCHADO O CONOCE DEL PROYECTO DENOMINADO: "ANTEPROYECTO DE EDIFICIO COMERCIAL"	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
2- PIENSA USTED QUE EL PROYECTO AFECTARÁ EL AMBIENTE DEL LUGAR	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS	
3- LE CAUSARÍA A USTED, ALGÚN INCONVENIENTE LA EJECUCIÓN DE DICHO PROYECTO	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS	
4- PIENSA O PERCIBE QUE ALGUNO DE ESTOS ASPECTOS GENERARÁ EL PROYECTO:	<input type="checkbox"/> RUIDO <input type="checkbox"/> POLVO <input type="checkbox"/> OLORES MOLESTOS <input type="checkbox"/> AFECTACIÓN A LA FLORA Y FAUNA DEL LUGAR <input checked="" type="checkbox"/> AUMENTO DEL TRÁFICO <input checked="" type="checkbox"/> EXCESO DE VELOCIDAD DE LOS CAMIONES <input checked="" type="checkbox"/> BASURA EN LA ZONA <input checked="" type="checkbox"/> AUMENTO DE EMPLEO <input checked="" type="checkbox"/> MEJORA DE LA ECONOMÍA LOCAL <input type="checkbox"/> OTROS
5- PIENSA USTED QUE EL PROYECTO SERÁ PARA LA COMUNIDAD O LA REGIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> BENEFICIOSO <input type="checkbox"/> PERJUDICIAL <input type="checkbox"/> NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL
6- EN BASE A LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA, ESTARÍA USTED	<input checked="" type="checkbox"/> DE ACUERDO <input type="checkbox"/> DESACUERDO <input type="checkbox"/> LE ES INDIFERENTE

FECHA: 14/03/2023

Ubicación: Corregimiento de Guabito, distrito de Changuinola, provincia de Bocas Del Toro

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PROYECTO: "ANTEPROYECTO DE EDIFICIO COMERCIAL"

PROMOTOR: TAISER WAJEH JBARA MOHAMAD

CONSULTORA: JILMA C. GUTIERREZ IRC 079-2019

1. DATOS GENERALES

Nombre: Silvicio Castillo Edad: 31 Sexo: M F
Ocupación: _____ Lugar: _____
Escolaridad: Primaria Secundaria Universitaria Técnico Ninguna.

2. PERCEPCIÓN SOCIAL

1- HA ESCUCHADO O CONOCE DEL PROYECTO DENOMINADO: "ANTEPROYECTO DE EDIFICIO COMERCIAL"	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO
2-PIENSA USTED QUE EL PROYECTO AFECTARÁ EL AMBIENTE DEL LUGAR	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS	
3-LE CAUSARÍA A USTED, ALGÚN INCONVENIENTE LA EJECUCIÓN DE DICHO PROYECTO	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS	
4-PIENSA O PERCIBE QUE ALGUNO DE ESTOS ASPECTOS GENERARÁ EL PROYECTO:	<input type="checkbox"/> RUIDO <input type="checkbox"/> POLVO <input type="checkbox"/> OLORES MOLESTOS <input type="checkbox"/> AFECTACIÓN A LA FLORA Y FAUNA DEL LUGAR <input type="checkbox"/> AUMENTO DEL TRÁFICO <input type="checkbox"/> EXCESO DE VELOCIDAD DE LOS CAMIONES <input type="checkbox"/> BASURA EN LA ZONA <input type="checkbox"/> AUMENTO DE EMPLEO <input checked="" type="checkbox"/> MEJORA DE LA ECONOMÍA LOCAL <input type="checkbox"/> OTROS
5-PIENSA USTED QUE EL PROYECTO SERÁ PARA LA COMUNIDAD O LA REGIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> BENEFICIOSO <input type="checkbox"/> PERJUDICIAL <input type="checkbox"/> NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL
6-EN BASE A LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA, ESTARÍA USTED	<input checked="" type="checkbox"/> DE ACUERDO <input type="checkbox"/> DESACUERDO <input type="checkbox"/> LE ES INDIFERENTE

FECHA: 14/3/2023

Ubicación: Corregimiento de Guabito, distrito de Changuinola, provincia de Bocas Del Toro

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PROYECTO: "ANTEPROYECTO DE EDIFICIO COMERCIAL"

PROMOTOR: TAISER WAJEH JBARA MOHAMAD

CONSULTORA: JILMA C. GUTIERREZ IRC 079-2019

1. DATOS GENERALES

Nombre: Timoteo P. Hoyos Edad: 15 Sexo: M F
Ocupación: Ayudante de P.D. Lugar: Guabito
Escolaridad: Primaria Secundaria Universitaria Técnico Ninguna.

2. PERCEPCIÓN SOCIAL

1- HA ESCUCHADO O CONOCE DEL PROYECTO DENOMINADO: "ANTEPROYECTO DE EDIFICIO COMERCIAL"	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO
2-PIENSA USTED QUE EL PROYECTO AFECTARÁ EL AMBIENTE DEL LUGAR	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS	
3-LE CAUSARÍA A USTED, ALGÚN INCONVENIENTE LA EJECUCIÓN DE DICHO PROYECTO	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS	
4-PIENSA O PERCIBE QUE ALGUNO DE ESTOS ASPECTOS GENERARÁ EL PROYECTO:	<input type="checkbox"/> RUIDO <input type="checkbox"/> POLVO <input type="checkbox"/> OLORES MOLESTOS <input type="checkbox"/> AFECTACIÓN A LA FLORA Y FAUNA DEL LUGAR <input type="checkbox"/> AUMENTO DEL TRÁFICO <input checked="" type="checkbox"/> EXCESO DE VELOCIDAD DE LOS CAMIONES <input type="checkbox"/> BASURA EN LA ZONA <input checked="" type="checkbox"/> AUMENTO DE EMPLEO <input checked="" type="checkbox"/> MEJORA DE LA ECONOMÍA LOCAL <input type="checkbox"/> OTROS
5-PIENSA USTED QUE EL PROYECTO SERÁ PARA LA COMUNIDAD O LA REGIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> BENEFICIOSO <input type="checkbox"/> PERJUDICIAL <input type="checkbox"/> NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL
6-EN BASE A LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA, ESTARÍA USTED	<input checked="" type="checkbox"/> DE ACUERDO <input type="checkbox"/> DESACUERDO <input type="checkbox"/> LE ES INDIFERENTE

FECHA: 14/03/2023

Ubicación: Corregimiento de Guabito, distrito de Changuinola, provincia de Bocas Del Toro

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PROYECTO: "ANTEPROYECTO DE EDIFICIO COMERCIAL"

PROMOTOR: TAISER WAJEH JBARA MOHAMAD

CONSULTORA: JILMA C. GUTIERREZ IRC 079-2019

1. DATOS GENERALES

Nombre: Jahsieh Baker Edad: 13 Sexo: M F
Ocupación: No tiene Lugar: CALLE PRINCIPAL Guabito
Escolaridad: Primaria Secundaria Universitaria Técnico Ninguna.

2. PERCEPCIÓN SOCIAL

1- HA ESCUCHADO O CONOCE DEL PROYECTO DENOMINADO: "ANTEPROYECTO DE EDIFICIO COMERCIAL"	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO
2- PIENSA USTED QUE EL PROYECTO AFECTARÁ EL AMBIENTE DEL LUGAR	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS	
3- LE CAUSARÍA A USTED, ALGÚN INCONVENIENTE LA EJECUCIÓN DE DICHO PROYECTO	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS	
4- PIENSA O PERCIBE QUE ALGUNO DE ESTOS ASPECTOS GENERARÁ EL PROYECTO:	<input checked="" type="checkbox"/> RUIDO <input checked="" type="checkbox"/> POLVO <input type="checkbox"/> OLORES MOLESTOS <input type="checkbox"/> AFECTACIÓN A LA FLORA Y FAUNA DEL LUGAR <input type="checkbox"/> AUMENTO DEL TRÁFICO <input type="checkbox"/> EXCESO DE VELOCIDAD DE LOS CAMIONES <input checked="" type="checkbox"/> BASURA EN LA ZONA <input checked="" type="checkbox"/> AUMENTO DE EMPLEO <input checked="" type="checkbox"/> MEJORA DE LA ECONOMÍA LOCAL <input type="checkbox"/> OTROS
5- PIENSA USTED QUE EL PROYECTO SERÁ PARA LA COMUNIDAD O LA REGIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> BENEFICIOSO <input type="checkbox"/> PERJUDICIAL <input type="checkbox"/> NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL
6- EN BASE A LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA, ESTARÍA USTED	<input checked="" type="checkbox"/> DE ACUERDO <input type="checkbox"/> DESACUERDO <input type="checkbox"/> LE ES INDIFERENTE

FECHA: 14/03/2023

Ubicación: Corregimiento de Guabito, distrito de Changuinola, provincia de Bocas Del Toro

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PROYECTO: "ANTEPROYECTO DE EDIFICIO COMERCIAL"

PROMOTOR: TAISER WAJEH JBARA MOHAMAD

CONSULTORA: JILMA C. GUTIERREZ IRC 079-2019

1. DATOS GENERALES

Nombre: Alvyi Betti Edad: 65 Sexo: M F
Ocupación: Analista Lugar: Guabito
Escolaridad: Primaria Secundaria Universitaria Técnico Ninguna.

2. PERCEPCIÓN SOCIAL

1- HA ESCUCHADO O CONOCE DEL PROYECTO DENOMINADO: "ANTEPROYECTO DE EDIFICIO COMERCIAL"	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
2- PIENSA USTED QUE EL PROYECTO AFECTARÁ EL AMBIENTE DEL LUGAR	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS	
3- LE CAUSARÍA A USTED, ALGÚN INCONVENIENTE LA EJECUCIÓN DE DICHO PROYECTO	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS	
4- PIENSA O PERCIBE QUE ALGUNO DE ESTOS ASPECTOS GENERARÁ EL PROYECTO:	<input type="checkbox"/> RUIDO <input checked="" type="checkbox"/> POLVO <input type="checkbox"/> OLORES MOLESTOS <input type="checkbox"/> AFECTACIÓN A LA FLORA Y FAUNA DEL LUGAR <input type="checkbox"/> AUMENTO DEL TRÁFICO <input checked="" type="checkbox"/> EXCESO DE VELOCIDAD DE LOS CAMIONES <input type="checkbox"/> BASURA EN LA ZONA <input checked="" type="checkbox"/> AUMENTO DE EMPLEO <input checked="" type="checkbox"/> MEJORA DE LA ECONOMÍA LOCAL <input type="checkbox"/> OTROS
5- PIENSA USTED QUE EL PROYECTO SERÁ PARA LA COMUNIDAD O LA REGIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> BENEFICIOSO <input type="checkbox"/> PERJUDICIAL <input type="checkbox"/> NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL
6- EN BASE A LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA, ESTARÍA USTED	<input checked="" type="checkbox"/> DE ACUERDO <input type="checkbox"/> DESACUERDO <input type="checkbox"/> LE ES INDIFERENTE

FECHA: 14/03/2023

Ubicación: Corregimiento de Guabito, distrito de Changuinola, provincia de Bocas Del Toro

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PROYECTO: "ANTEPROYECTO DE EDIFICIO COMERCIAL"

PROMOTOR: TAISER WAJEH JBARA MOHAMAD

CONSULTORA: JILMA C. GUTIERREZ IRC 079-2019

1. DATOS GENERALES

Nombre: Luis Raylan Edad: 25 Sexo: M F
Ocupación: No tiene Lugar: Guabito
Escolaridad: Primaria Secundaria Universitaria Técnico Ninguna.

2. PERCEPCIÓN SOCIAL

1- HA ESCUCHADO O CONOCE DEL PROYECTO DENOMINADO: "ANTEPROYECTO DE EDIFICIO COMERCIAL"	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO
2- PIENSA USTED QUE EL PROYECTO AFECTARÁ EL AMBIENTE DEL LUGAR	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS	
3- LE CAUSARÍA A USTED, ALGÚN INCONVENIENTE LA EJECUCIÓN DE DICHO PROYECTO	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS	
4- PIENSA O PERCIBE QUE ALGUNO DE ESTOS ASPECTOS GENERARÁ EL PROYECTO:	<input type="checkbox"/> RUIDO <input type="checkbox"/> POLVO <input checked="" type="checkbox"/> OLORES MOLESTOS <input type="checkbox"/> AFECTACIÓN A LA FLORA Y FAUNA DEL LUGAR <input type="checkbox"/> AUMENTO DEL TRÁFICO <input checked="" type="checkbox"/> EXCESO DE VELOCIDAD DE LOS CAMIONES <input checked="" type="checkbox"/> BASURA EN LA ZONA <input type="checkbox"/> AUMENTO DE EMPLEO <input type="checkbox"/> MEJORA DE LA ECONOMÍA LOCAL <input type="checkbox"/> OTROS
5- PIENSA USTED QUE EL PROYECTO SERÁ PARA LA COMUNIDAD O LA REGIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> BENEFICIOSO <input type="checkbox"/> PERJUDICIAL <input type="checkbox"/> NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL
6- EN BASE A LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA, ESTARÍA USTED	<input checked="" type="checkbox"/> DE ACUERDO <input type="checkbox"/> DESACUERDO <input type="checkbox"/> LE ES INDIFERENTE

FECHA: 14/03/2023

Ubicación: Corregimiento de Guabito, distrito de Changuinola, provincia de Bocas Del Toro

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PROYECTO: "ANTEPROYECTO DE EDIFICIO COMERCIAL"

PROMOTOR: TAISER WAJEH JBARA MOHAMAD

CONSULTORA: JILMA C. GUTIERREZ IRC 079-2019

1. DATOS GENERALES

Nombre: Miguel Phugo Edad: 37 Sexo: M F
Ocupación: _____ Lugar: _____
Escolaridad: Primaria Secundaria Universitaria Técnico Ninguna.

2. PERCEPCIÓN SOCIAL

1- HA ESCUCHADO O CONOCE DEL PROYECTO DENOMINADO: "ANTEPROYECTO DE EDIFICIO COMERCIAL"	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
2- PIENSA USTED QUE EL PROYECTO AFECTARÁ EL AMBIENTE DEL LUGAR	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS	
3- LE CAUSARÍA A USTED, ALGÚN INCONVENIENTE LA EJECUCIÓN DE DICHO PROYECTO	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS	
4- PIENSA O PERCIBE QUE ALGUNO DE ESTOS ASPECTOS GENERARÁ EL PROYECTO:	<input type="checkbox"/> RUIDO <input type="checkbox"/> POLVO <input type="checkbox"/> OLORES MOLESTOS <input type="checkbox"/> AFECTACIÓN A LA FLORA Y FAUNA DEL LUGAR <input type="checkbox"/> AUMENTO DEL TRÁFICO <input type="checkbox"/> EXCESO DE VELOCIDAD DE LOS CAMIONES <input type="checkbox"/> BASURA EN LA ZONA <input checked="" type="checkbox"/> AUMENTO DE EMPLEO <input checked="" type="checkbox"/> MEJORA DE LA ECONOMÍA LOCAL <input type="checkbox"/> OTROS
5- PIENSA USTED QUE EL PROYECTO SERÁ PARA LA COMUNIDAD O LA REGIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> BENEFICIOSO <input type="checkbox"/> PERJUDICIAL <input type="checkbox"/> NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL
6- EN BASE A LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA, ESTARÍA USTED	<input checked="" type="checkbox"/> DE ACUERDO <input type="checkbox"/> DESACUERDO <input type="checkbox"/> LE ES INDIFERENTE

FECHA: 14/3/2023

Ubicación: Corregimiento de Guabito, distrito de Changuinola, provincia de Bocas Del Toro

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PROYECTO: "ANTEPROYECTO DE EDIFICIO COMERCIAL"

PROMOTOR: TAISER WAJEH JBARA MOHAMAD

CONSULTORA: JILMA C. GUTIERREZ IRC 079-2019

1. DATOS GENERALES

Nombre: Geronimo Serrano Edad: 21 Sexo: M F
Ocupación: No tiene Lugar: Guabito
Escolaridad: Primaria Secundaria Universitaria Técnico Ninguna.

2. PERCEPCIÓN SOCIAL

1- HA ESCUCHADO O CONOCE DEL PROYECTO DENOMINADO: "ANTEPROYECTO DE EDIFICIO COMERCIAL"	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO
2- PIENSA USTED QUE EL PROYECTO AFECTARÁ EL AMBIENTE DEL LUGAR	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS	
3- LE CAUSARÍA A USTED, ALGÚN INCONVENIENTE LA EJECUCIÓN DE DICHO PROYECTO	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS	
4- PIENSA O PERCIBE QUE ALGUNO DE ESTOS ASPECTOS GENERARÁ EL PROYECTO:	<input type="checkbox"/> RUIDO <input type="checkbox"/> POLVO <input type="checkbox"/> OLORES MOLESTOS <input type="checkbox"/> AFECTACIÓN A LA FLORA Y FAUNA DEL LUGAR <input type="checkbox"/> AUMENTO DEL TRAFICO <input type="checkbox"/> EXCESO DE VELOCIDAD DE LOS CAMIONES <input type="checkbox"/> BASURA EN LA ZONA <input checked="" type="checkbox"/> AUMENTO DE EMPLEO <input checked="" type="checkbox"/> MEJORA DE LA ECONOMÍA LOCAL <input type="checkbox"/> OTROS
5- PIENSA USTED QUE EL PROYECTO SERÁ PARA LA COMUNIDAD O LA REGIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> BENEFICIOSO <input type="checkbox"/> PERJUDICIAL <input type="checkbox"/> NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL
6- EN BASE A LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA, ESTARÍA USTED	<input checked="" type="checkbox"/> DE ACUERDO <input type="checkbox"/> DESACUERDO <input type="checkbox"/> LE ES INDIFERENTE

FECHA: 14/03/2023

Ubicación: Corregimiento de Guabito, distrito de Changuinola, provincia de Bocas Del Toro

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PROYECTO: "ANTEPROYECTO DE EDIFICIO COMERCIAL"

PROMOTOR: TAISER WAJEH JBARA MOHAMAD

CONSULTORA: JILMA C. GUTIERREZ IRC 079-2019

1. DATOS GENERALES

Nombre: Katty Torres Edad: 48 Sexo: M F
Ocupación: Comerciante Lugar: Guabito
Escolaridad: Primaria Secundaria Universitaria Técnico Ninguna.

2. PERCEPCIÓN SOCIAL

1- HA ESCUCHADO O CONOCE DEL PROYECTO DENOMINADO: "ANTEPROYECTO DE EDIFICIO COMERCIAL"	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
2- PIENSA USTED QUE EL PROYECTO AFECTARÁ EL AMBIENTE DEL LUGAR	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS	
3- LE CAUSARÍA A USTED, ALGÚN INCONVENIENTE LA EJECUCIÓN DE DICHO PROYECTO	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS	
4- PIENSA O PERCIBE QUE ALGUNO DE ESTOS ASPECTOS GENERARÁ EL PROYECTO:	<input checked="" type="checkbox"/> RUIDO <input type="checkbox"/> POLVO <input type="checkbox"/> OLORES MOLESTOS <input type="checkbox"/> AFECTACIÓN A LA FLORA Y FAUNA DEL LUGAR <input type="checkbox"/> AUMENTO DEL TRÁFICO <input type="checkbox"/> EXCESO DE VELOCIDAD DE LOS CAMIONES <input type="checkbox"/> BASURA EN LA ZONA <input checked="" type="checkbox"/> AUMENTO DE EMPLEO <input type="checkbox"/> MEJORA DE LA ECONOMÍA LOCAL <input type="checkbox"/> OTROS
5- PIENSA USTED QUE EL PROYECTO SERÁ PARA LA COMUNIDAD O LA REGIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> BENEFICIOSO <input type="checkbox"/> PERJUDICIAL <input type="checkbox"/> NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL
6- EN BASE A LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA, ESTARÍA USTED	<input checked="" type="checkbox"/> DE ACUERDO <input type="checkbox"/> DESACUERDO <input type="checkbox"/> LE ES INDIFERENTE

FECHA: 14/3/2023

Ubicación: Corregimiento de Guabito, distrito de Changuinola, provincia de Bocas Del Toro

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PROYECTO: "ANTEPROYECTO DE EDIFICIO COMERCIAL"

PROMOTOR: TAISER WAJEH JBARA MOHAMAD

CONSULTORA: JILMA C. GUTIERREZ IRC 079-2019

1. DATOS GENERALES

Nombre: Jorge Abrego Edad: 18 Sexo: M F
Ocupación: Guabito de auto Lugar: _____
Escolaridad: Primaria Secundaria Universitaria Técnico Ninguna.

2. PERCEPCIÓN SOCIAL

1- HA ESCUCHADO O CONOCE DEL PROYECTO DENOMINADO: "ANTEPROYECTO DE EDIFICIO COMERCIAL"	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
2- PIENSA USTED QUE EL PROYECTO AFECTARÁ EL AMBIENTE DEL LUGAR	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS	
3- LE CAUSARÍA A USTED, ALGÚN INCONVENIENTE LA EJECUCIÓN DE DICHO PROYECTO	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO
DE CONTESTAR SÍ: DE EJEMPLOS	
4- PIENSA O PERCIBE QUE ALGUNO DE ESTOS ASPECTOS GENERARÁ EL PROYECTO:	<input checked="" type="checkbox"/> RUIDO <input type="checkbox"/> POLVO <input type="checkbox"/> OLORES MOLESTOS <input type="checkbox"/> AFECTACIÓN A LA FLORA Y FAUNA DEL LUGAR <input checked="" type="checkbox"/> AUMENTO DEL TRÁFICO <input type="checkbox"/> EXCESO DE VELOCIDAD DE LOS CAMIONES <input type="checkbox"/> BASURA EN LA ZONA <input checked="" type="checkbox"/> AUMENTO DE EMPLEO <input type="checkbox"/> MEJORA DE LA ECONOMÍA LOCAL <input type="checkbox"/> OTROS
5- PIENSA USTED QUE EL PROYECTO SERÁ PARA LA COMUNIDAD O LA REGIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> BENEFICIOSO <input type="checkbox"/> PERJUDICIAL <input type="checkbox"/> NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL
6- EN BASE A LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA, ESTARÍA USTED	<input checked="" type="checkbox"/> DE ACUERDO <input type="checkbox"/> DESACUERDO <input type="checkbox"/> LE ES INDIFERENTE

FECHA: 14/3/2023

Ubicación: Corregimiento de Guabito, distrito de Changuinola, provincia de Bocas Del Toro

6. Lista

LISTADO DE PERSONAS QUE PARTICIPARON EN LA ENCUESTA

La presente lista es solo un control para la constancia ante MiAmbiente de que se le entregó una volante informativa del proyecto y que su opinión ha sido registrada en una encuesta. La información es parte importante del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I como proceso de Consulta Pública.

#	NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
1	Silvino Castillo	1-724-2357	Silvino Castillo
2	Tomás enrique	1-700-1178	Tomás enrique
3	Kathy Perez	1-8-93497	Kathy Perez
4	Olga Pitti	1-120-845	Olga Pitti
5	Josély Baker	1-760-134	Josély Baker
6	Luis Raymundo	12-132-1506	Luis Raymundo
7	miguel chepe	1-769-185	miguel chepe
8	GERONIMO	1-751-12	GERONIMO SERRANO
9	Jorge	1-766-1816	Jorge abrego
10	Maria Morales	1-712-681	Maria Morales
11	Welson Abrego	17122472	Welson Abrego
12	Iris y Daticeuna	5223939	iris
13	Juan Sagnes	1-37-513	Juan Sagnes
14	ROBERTO FRANCIS	1-13626	ROBERTO FRANCIS
15	Oscar Vargo	1-145-41	Oscar Vargo
16	Elvira	1-734-2045	Elvira
17			
18			
19			
20			

7. Complemento

COMPLEMENTO
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL_CATEGORÍA I
PROYECTO: ANTEPROYECTO DE EDIFICIO COMERCIAL
Ubicado en el corregimiento de Guabito, distrito de Changuinola, provincia de Bocas del Toro.

1. Opinión o Comentarios al desarrollo del proyecto

*Estoy deacuerdo con el proyecto ya que al
mismo trae trabajo para el pueblo.
Pienso que no afectara el ambiente ya que la
propiedad no tiene vegetación.*

Fecha: 14/3/2023

Nombre: Oscar Vargas

Firma y cédula (opcional)

1-14-541

2. Opinión o Comentarios al desarrollo del proyecto

*Me parece bien el desarrollo de la región.
Dibujan empleos a personas de circa de 1500.
Se le debe dar bien manejo a la basura tanto
en construcción como en operación.*

Fecha: 17/5/23

Nombre: Maria Moyales

Firma y cédula (opcional)

Maria Moyales
1-721-681

8. Volante informativa

VOLANTE INFORMATIVA

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, CATEGORIA I PROYECTO ANTEPROYECTO DE EDIFICIO COMERCIAL

Promotor: TAISER WAJEH JBARA MOHAMAD

Ubicación: Corregimiento de Guabito, distrito de Changuinola, provincia de Bocas Del Toro.

Consultora: Jilma C. Gutiérrez IRC 079-2019

DESCRIPCIÓN GENERAL

DEL PROYECTO

El promotor estará desarrollando el proyecto denominado

"ANTEPROYECTO DE EDIFICIO COMERCIAL", que consiste en la construcción de un edificio de una sola planta destinado para almacén tipo mercadería (víveres, electrodomésticas etc..), el cual estará conformado por un área de supermercado, cafetería, área de baños y áreas de estacionamiento.

El proyecto contara con área cerrada de 834.52 m², con 153 .25 m² de área de estacionamiento y 59.44 m² de área de acera; siendo así el proyecto contara con un total de área cerrada de 834.52 m², y de área abierta de 212.69 m². En total el proyecto ocupará un área de 1,047.21 m²

Este mecanismo de comunicación forma parte del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría I, que se realiza para dicho proyecto y considerando el artículo 30 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009. Para así garantizar el bienestar del medio ambiente y de la población en las áreas cercanas del proyecto.

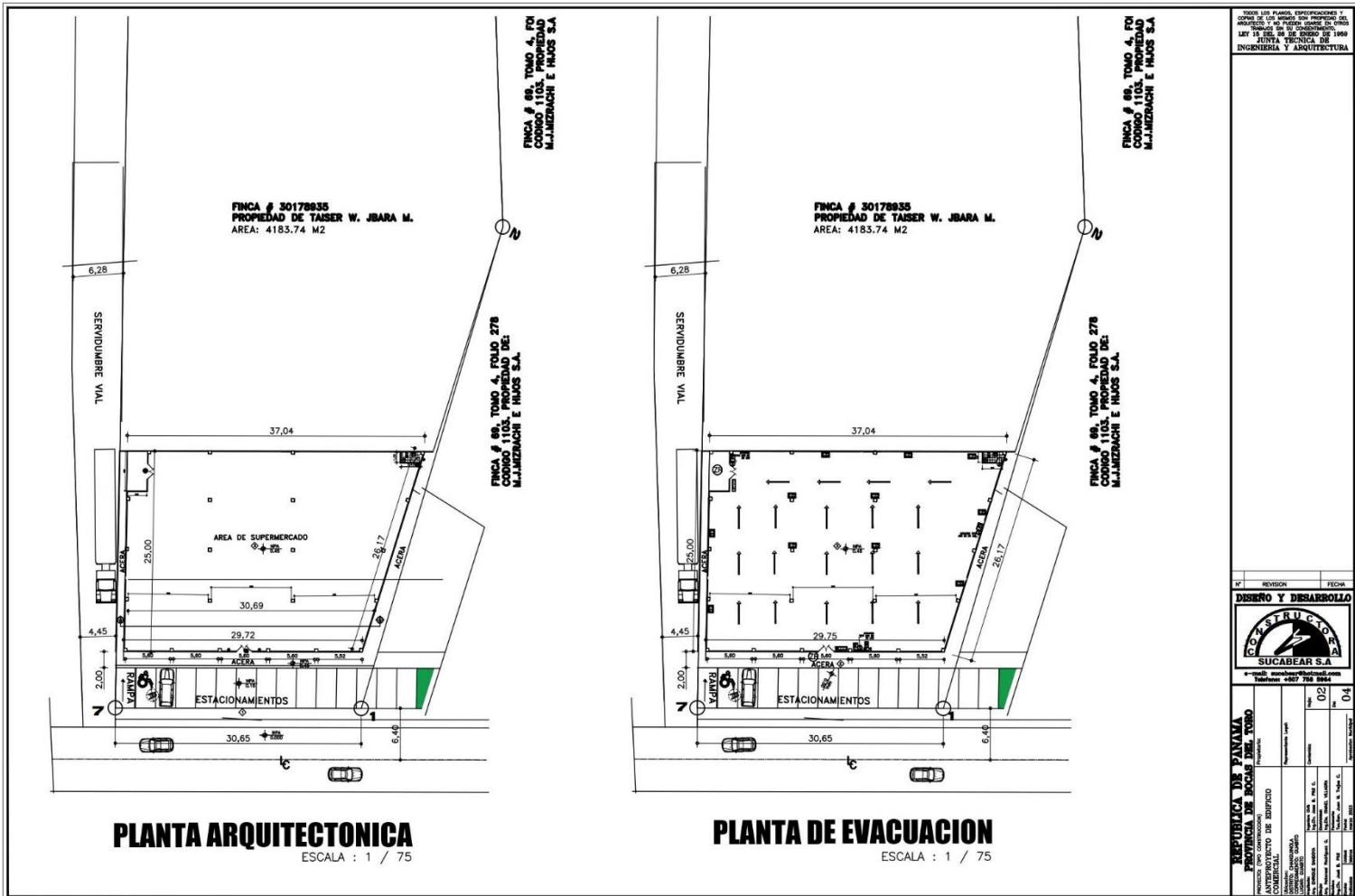
Para recibir recomendaciones, opiniones, sugerencias o cualquier otra inquietud referente al proyecto, para su consideración dentro del estudio de impacto ambiental, favor hacerlas llegar al correo: jil.cory@hotmail.com

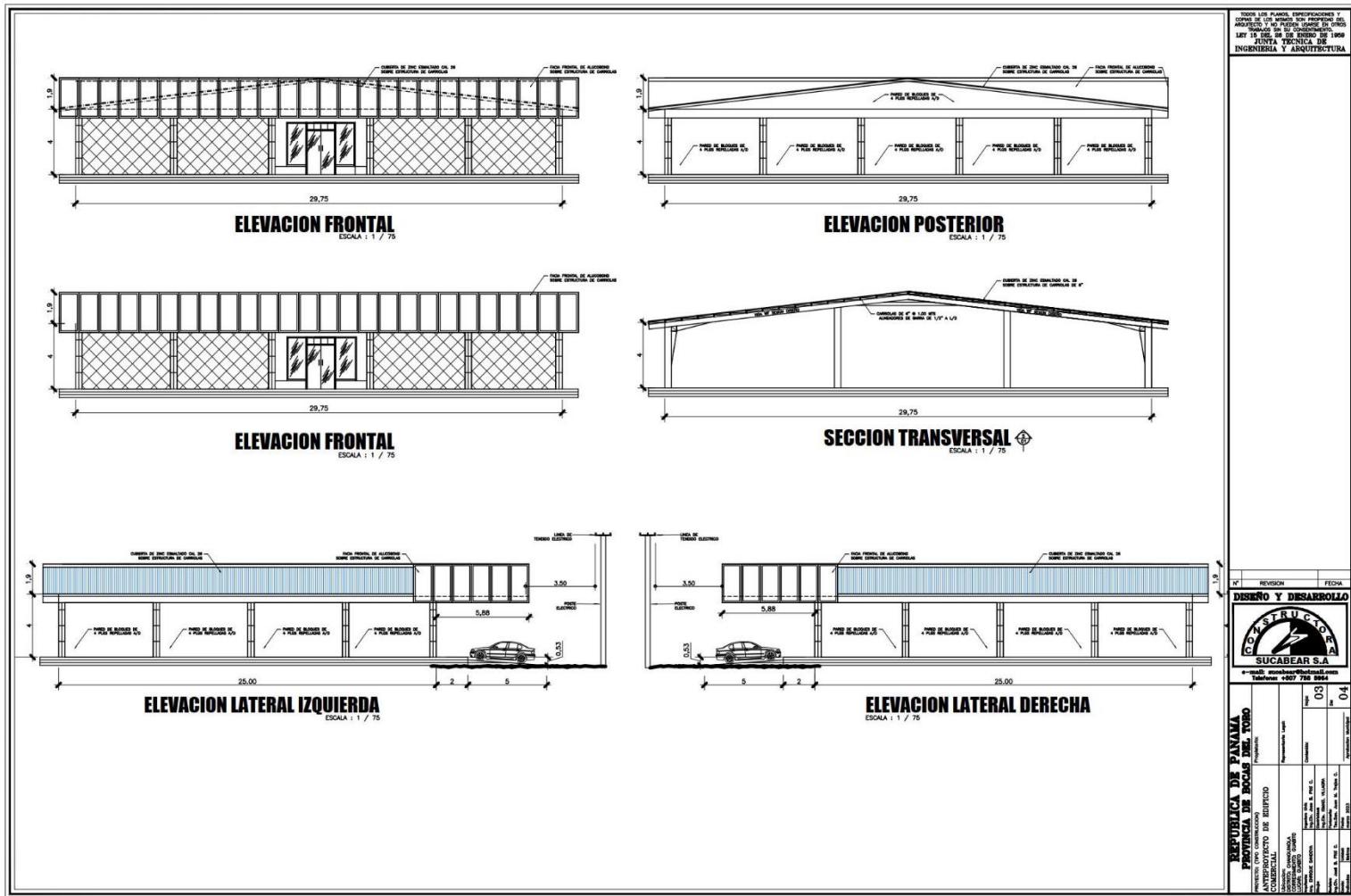
Agradecemos su atención e interés

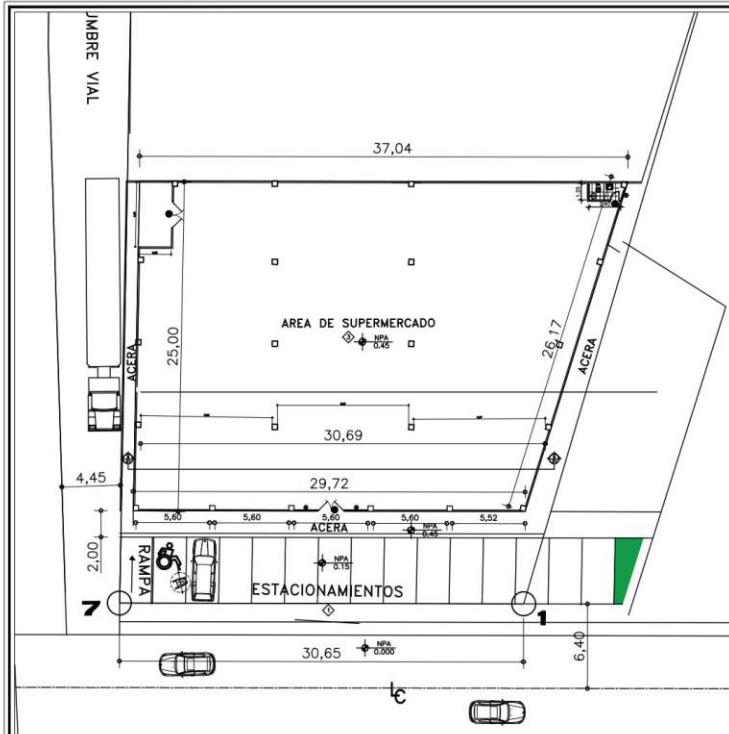


9. Planos









PLANTA ARQUITECTONICA

ESCALA : 1 / 75

SIMBOLOGIA DE SOLDADURA
E-6011

TA:

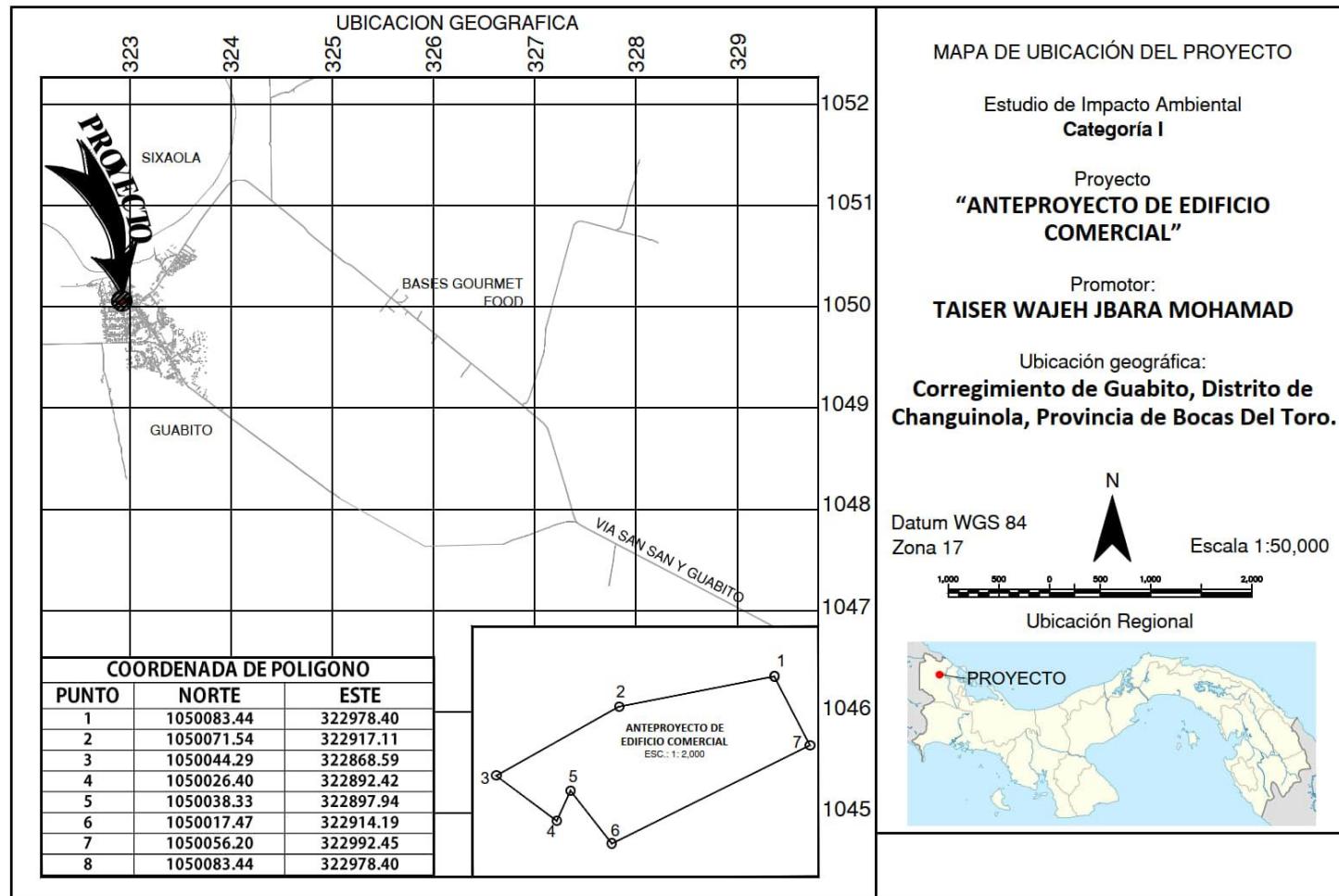
TODAS LAS PAREDES SE CONSTRUIRAN HASTA NIVEL
DE TECHO PARA SERVIR COMO PAREDES CORTA FUEGO.
TODA SOLDADURA A UTILIZAR PARA EL TECHO SERA E-601 DE 1 / 8"
TODO TRABAJO DE SOLDADURA SERA REALIZADO POR CALIFICADO
CON LICENCIA VIGENTE Y RECOMENDADO POR EL MERITO CUERPO DE
BOMBEROS DEL AREA.

CUADRO DE ACABADOS					
SIMB.	AMBIENTE	PISO	PAREDES	CIELORASO	observación
◇	ESTACIONAMIENTO	HORMIGON VISTO	NINGUNA	NINGUNA	
◇	ACERA	HORMIGON REVESTIDO DE BALDOSAS ANTIRRESBALANTE	NINGUNA	LAMINAS DE ZINC ENTRAMADO DE METAL (CARRILLOS)	
◇	ALMACEN	HORMIGON REVESTIDO DE BALDOSAS	PARED DE BLOQUES DE 4" REPELADOS USO AMBOS LADOS	NIVEL 000 ESTRELLA VISTA PINTADA, NIVEL 100 Y 200 LAMAS DE ESCAYOLA.	2 CAPAS DE PINTURA
◇	BAÑO	HORMIGON REVESTIDO DE BALDOSAS ANTIRRESBALANTE	REPELLADOS AMBOS LADOS Y REVESTIDO DE AZULEJOS HASTA NIVEL DEL CIELO RASO	SIMILAR	2 CAPAS DE PINTURA
◇	ESCALERAS	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

CUADRO DE VENTANAS					
SIMB	ANCHO	ALTO	ANTE- PECHO	CANT	OBSERVACION
	1.20	2.70	0.50	2	VENTANAS DE VIDRIO CORREDIZO CON MARCOS DE PVC Y OPERADORES MANUALES Y MALLA CONTRA INSECTOS
	0.60	0.50	1.60	2	

CUADRO DE PUERTAS				
SIMB	ANCHO	ALTO	CANT	OBSERVACIONES
	1.00	2.10	1	PUERTA Y MARCO DE MADERA SOLIDA TIPO CEDRO DE 6 paneles con CERRADURA DE POMO
	0.60	2.10	1	PUERTA Y MARCO DE MADERA SOLIDA TIPO CEDRO similar de 2 paneles + CERRADURA
	0.90	2.10	2	PUERTA DE VIDRIO CON MARCO DE ALUMINIO ANONIZADO.

10. Mapa de ubicación 1:50,000



11. Estudio de Percolación

Página 1 de 4
martes, 21 de marzo de 2023
18:05:12

MEMORIA DE CALCULO: SISTEMA SANITARIO ESTUDIO DE PERCOLACION

Elaborado por:

José B. Pitti C.

Cedula: 4-260-904

Ingeniero Civil

Licencia de Idoneidad No. 96-006-079

Fundamento de Derecho: Ley 15 del 26 de Enero de 1959, Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

Descripción del Proyecto:

Nombre del Proyecto: Local Comercial de una planta

Proyecto Tipo: Mercantil

Ocupación mixta: Mercantil Clase B

Uso: Mercadería

Número de Pisos: 1 Piso

Ubicación del Proyecto:

República de Panamá

Provincia: Bocas del Toro

Distrito: Guabito

Corregimiento: Guabito

Lugar: Área de frontera con Costa Rica

Datos de la Propiedad:

Folio Real: 30178935

Superficie: 0 Hectáreas + 4,183.74 m²

Propietario: Taiser Jbara M.

Promotor: Taiser Jbara M.



Tanque Septico

Este diseño de tanque septico será para captar todas las aguas residuales para una Local comercial tomando en cuenta en los cálculos de aguas residuales al 80% del consumo percapita, los lodos (digestión y oxidación) y con un tiempo de limpieza de 2 años.

Normativas:

Código internacional de instalaciones hidráulicas y sanitarias 2009

Código internacional de instalaciones particulares de desagües sanitarios 2009

Garcia Sosa, Jorge - Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias en Edificios, México 2001

Melguizo - Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias, Vol. 1, Medellín

Granados, Jorge - Redes Hidráulicas y Sanitarias en Edificios UNIBIBLOS Bogotá 2002

Norma de Plomería Sanitaria de Panamá, Decreto No. 323 de 4 de mayo de 1971

Consumo según normativa:

Volumen de Agua Servidas

Local comercial y Oficinas en Planta Baja:

Consumo diario para comercios 400 litros/día

Cantidad de baños futuros = 3

Consumo diario para local = 1,200 litros

Consumo total = 1,200 litros = 1.2 m³

VS = 1.2 m³ x 80%

VS = 0.96 m³

Volumen de Lodos

Local comercial y Oficinas en Planta Baja:

Consumo diario para 4 personas x comercios 40 litros/día

Cantidad de baños futuros= 3

Consumo diario para Comercio = 120 litros

Consumo total = 120 litros = 0.12 m³

VS = 0.12 m³

VOLUMEN TOTAL = VS + VL = 1.08 m³

NOTA: El tanque septico propuesto en el plano tiene una dimensión de 2.5 m de largo x 2.00m de ancho y 1.25m de profundidad dando un volumen superior al requerido de = **6.25 m³ > 1.08 m³ cumple el diseño.**

Tiempo de Infiltracion:

1. Se excava una trinchera o gaveta de 1m x 1m x 0.60 de profundidad. Esta gaveta debe permitir que una persona pueda inclinarse y hacer la correspondiente lectura de la profundidad.
2. En un extremo de la gaveta se perfura el agujero de prueba de 10 cm a 30 cm de diámetro y 60 cm de profundidad, posteriormente, se raspa el fondo de este. Se retira el material suelto del agujero y se agregan 5 cm de grava para proteger el fondo de socavación y sedimento.
3. Para asegurar un completa saturación, se mantiene el agujero de prueba lleno de agua por un periodo de 24 horas.
4. Pasado el periodo de saturación, se le agrega 15 cm de agua sobre el nivel de grava. Desde ese punto se marca un nivel de referencia y se mide el nivel de agua a intervalo de 30 minutos.

No.	DATOS DE CAMPO									
	Hora		Hora		Lectura		Lectura		Diferencia	
	Inicial		Final		Inicial		Final			
	Cant.	Unid.	Cant.	Unid.	Cant.	Unid.	Cant.	Unid.	Cant.	Unid.
1	6:00	a.m.	6:30	a.m.	35	cm	22	cm	13	cm
2	6:30	a.m.	7:00	a.m.	35	cm	20	cm	15	cm
3	7:00	a.m.	7:30	a.m.	35	cm	20	cm	15	cm
4	7:30	a.m.	8:00	a.m.	35	cm	22	cm	13	cm
5	8:00	a.m.	8:30	a.m.	35	cm	30	cm	5	cm
6	8:30	a.m.	9:00	a.m.	35	cm	27	cm	8	cm
7	9:00	a.m.	9:30	a.m.	35	cm	31	cm	4	cm
8	9:30	a.m.	10:00	a.m.	35	cm	31	cm	4	cm

Determinar Tiempo de Infiltracion	Tinf = Tlect / Udif			
Tinf =	Tiempo de infiltracion		Tinf =	7.5 min / cm
Tlect =	Minutos entre lectura		Tlect =	30 minutos
Udif =	Ultima diferencia		Udif =	4 cm
Tasa de infiltracion (Tiempo requerido para que el agua baje 2.5 cm en minutos)			Absolucion del terreno	
7.50 minutos / cm			Absolucion lenta	
			Franco arcilloso	

Se tomará la tasa de infiltración de $0.10 \text{ m}^3/\text{m}^2/\text{dia} = 100 \text{ l/m}^2/\text{dia}$ para suelo franco arcilloso.

Zanja de infiltracion:

Área de Infiltracion (AI) = Volumen aguas servidas al 80% (VS) / Tasa de Infiltracion (R)

VS = 1,800 litros

R = 100 litros/m²/dia

Área de Infiltracion (AI) = 18.00 m²

Longitud zanja de infiltracion (ML) = Área de Infiltracion (AI) / Ancho de Zanja (B)

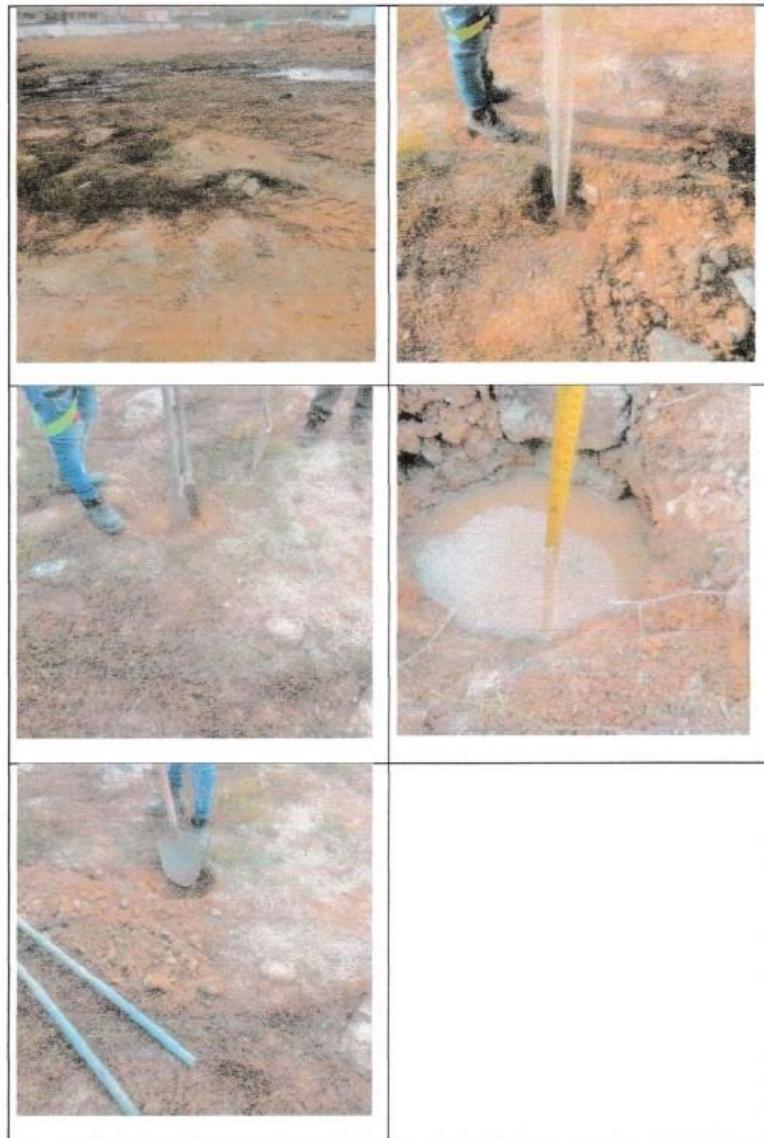
Área de infiltracion (AI) = 18.00 m²

Ancho de Zanja (B) = 0.60 m

Longitud zanja de infiltracion (ML) = 30.00 ml

RESULTADO FINAL: La longitud de la zanja de infiltración deberá tener un recorrido de 30.00 m.l. con un ancho de 0.60 mts. Luego de esto deberá llevar un pozo ciego de 2.0 mts x 2.0 mts x 1.50 mts de profundidad.

Registro Fotográfico:



Registro Fotográfico:

Prueba de percolación ubicada en la finca # 30178935, propiedad del Sr. Taiser Jbara M. ubicada en el área fronteriza con Costa Rica en el corregimiento y distrito de Guabito.

12. Declaración Jurada

REPUBLICA DE PANAMA
NOTARIA DEL CIRCUITO DE BOCAS DEL TORO
DECLARACION NOTARIAL JURADA

En la Ciudad de Bocas del Toro, Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre en la República de Panamá, hoy trece (13) de marzo del año dos mil veintitrés (2023) ante la suscrita, Licenciada **ELIZABETH MARGARITA PEREZ CENTENO**, Notaria Pública del Circuito de Bocas del Toro, con cédula de identidad personal número uno – veinte siete – cuatrocientos noventa y siete (1-27-497), comparecieron personalmente: compareció personalmente **TAISER WAJEH JBARA MOHAMAD**, varón, mayor de edad, casado, naturalizado en Panamá, portador de la cédula de identidad personal N-19-591, con oficinas ubicadas en Ave 17 de Abril, ciudad de Changuinola, con número de teléfono de oficina 758-5468, correo electrónico taiserwjbara@outlook.com, con domicilio en SWICHE 4, atrás de locales comerciales Zona Libre, ciudad Changuinola y teléfono móvil personal 6671-4466, actuando en representación legal como persona natural, en mi capacidad de Representante Legal, promotor del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, del proyecto denominado "**ANTEPROYECTO DE EDIFICIO COMERCIAL**", a desarrollarse sobre el inmueble con Folio Real 30178935 (F), código de ubicación 1103, de la sección de la propiedad del Registro Público, ubicada en el corregimiento de Guabito, distrito de Changuinola, provincia de Bocas del Toro; me solicitó que extendiera esta diligencia para hacer constar una **DECLARACION JURADA**. Accedí a ello advirtiéndole que la responsabilidad por la veracidad de lo expuesto es exclusiva del DECLARANTE. Lo aceptó, y seguidamente expreso hacer esta DECLARACIÓN bajo gravedad del juramento y sin ningún tipo de apremio o coerción, de manera totalmente voluntaria, y con conocimiento de la responsabilidad penal que le corresponde en el evento de verter falso testimonio, penado por el artículo trescientos cincuenta y cinco (355) del Código Penal, por el aportado, declaro lo siguiente: -----**PRIMERO:** Declaro bajo la Gravedad de Juramento que la información aquí expresada es verdadera; por tanto, el citado proyecto se ajusta a las normativas ambientales y el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos y no conllevan riesgos ambientales negativos significativos, de acuerdo con los criterios de protección ambiental regulados en el artículo veintitrés (23) del Decreto Ejecutivo No. ciento veintitrés (123) de catorce (14) de agosto de dos mil nueve (2009), por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley No. cuarenta y uno (41) de primero (1) de julio de mil novecientos noventa y ocho (1998). Y que el Proyecto se ajusta a la normativa ambiental y que el mismo genera

NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO



impactos ambientales no significativos. ---EL NOTARIO. ¿Diga el declarante si desea agregar

algo más? El declarante respondió: No Señor Notario, eso es todo.----Acto seguido el compareciente hace constar: 1. Que ha verificado cuidadosamente sus nombres y apellidos, el número de su documento de identidad y aprueba este instrumento conforme está redactado.--

---2. Que las Declaraciones contenidas en este documento corresponden a la verdad, lo ha expresado libremente y que asume de modo exclusivo, la responsabilidad sobre lo manifestado por ella en caso de utilizar este instrumento para fines ilegales.-----

-Leída como le fue en presencia de los testigos instrumentales **CAROLINA CASASOLA**

FARQUEZ, mujer, panameña, mayor de edad, soltera, con cédula de identidad personal número uno – veinticinco – mil ochocientos noventa y ocho (1-25-1898), **RAUL LIN ROJAS**, varón, panameño, casado, mayor de edad, portador de la cédula número uno-veinticuatro-dos mil quinientos cuatro (1-24-2504), vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y firman ante mí, la Notaría que doy fe.-----.

EL DECLARANTE:

TAISER WAJEH JBARA MOHAMAD
CED. N19-591

CED. N19-591

Carolina Casasola
CAROLINA CASASOLA FARQUEZ

RAUL LIN ROJAS

LICDO. ELIZABETH MARGARITA PEREZ CENTENO

NOTARIA PÚBLICA DE CIRCUITO DE BOCAS DEL TORO

13. Solicitud de Evaluación

Ministro
Milcides Concepción
MINISTERIO DE AMBIENTE
República de Panamá.
E S. D.



Panamá, 03 de marzo de 2023

Respetado Ministro:

Yo, TAISER WAJEH JBARA MOHAMAD, varón, mayor de edad, casado, naturalizado en Panamá, portador de la cédula de identidad personal N-19-591, con oficinas ubicadas en Ave 17 de Abril, ciudad de Changuinola, con número de teléfono de oficina 758-5468, correo electrónico taiserwjbara@outlook.com, con domicilio en SWICHE 4, atrás de locales comerciales Zona Libre, ciudad Changuinola y teléfono móvil personal 6671-4466, hago constar que la persona a contactar para recibir notificaciones es la Licenciada Jilma C. Gutiérrez C., teléfono móvil 6647-6948, correo electrónico jil.cory@hotmail.com, actuando como Representante Legal del Proyecto, hago formal entrega del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, del proyecto denominado "**ANTEPROYECTO DE EDIFICIO COMERCIAL**", para su respectiva evaluación y aprobación, el mismo está ubicado en el distrito de Changuinola, corregimiento de Guabito, provincia de Bocas del Toro, dentro del siguiente inmueble (Folio Real No. 30178935 (F), código de ubicación 1103).

El proyecto consiste en la construcción de un edificio de una sola planta destinado para almacén tipo mercadería, el cual estará conformado por un área de supermercado, área de baños, áreas de estacionamiento.

El proyecto contara con área cerrada de 834.52 m², con 153 .25 m² de área de estacionamiento y 59.44 m² de área de acera; siendo así el proyecto contara con un total de área cerrada de 834.52 m², y de área abierta de 212.69 m². En total el proyecto ocupará un área de 1,047.21 m²

El proyecto bajo estudio de impacto ambiental se enmarca dentro del sector de la industria de la construcción y ha sido elaborado por los siguientes consultores ambientales:

Consultor Principal: Lic. Jilma C. Gutiérrez

Registro No IRC-079-2019

Email: jil.cory@hotmail.com

Teléfono: 6647-6948

Consultor Colaborador: Ing. Ariatny Ortega

Registro No IRC-040-2019/Act. 2022

El estudio de impacto ambiental cuenta con los requerimientos de un Categoría I y conforme a lo establecido en el artículo 38, del Decreto 123 del 14 de agosto de 2009; el cual está compuesto por unas _____ hojas debidamente enumeradas, incluyendo los anexos. Acompañada a esta solicitud se hace entrega de un original y copia impresa, además de 2 copias digitales (2CD).

Fundamento de derecho: Constitución Política de la República de Panamá: Ley 41 del 1 de julio de 1998; decreto ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009; modificado por el Decreto Ejecutivo 155 del 05 de agosto de 2011 y demás normas concordantes y complementarias.

Panamá, trece (13) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

Yo, ELIZABETH M. PÉREZ CENTENO, Notaria Pública Primera del Circuito de Bocas del Toro, con cédula de identidad personal No. 1-27-497

CERTIFICO:

Que Taizer Wajeh Jbara Mohamad
N-19-591

quien(es) conozco(ha(n) firmado, este documento en mi presencia en la de los testigos que suscriben, y por consiguiente esas firmas son auténticas.

Bocas del Toro, 13 de Marzo 2023

Testigos: Elisa Pérez Testigo

Licda. Elizabeth M. Pérez Centeno
Notaria Pública Primera